DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 190

Diciembre 2019

Portal web:

http://www.defensoria.gob.pe/areas_te maticas/paz-social-y-prevencion-deconflictos/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

ÍNDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

ALERTAS TEMPRANAS (Pág. 10)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 22)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 106)

SURGIERON DOS CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS EN EL MES DE DICIEMBRE

- Se da cuenta de 184 conflictos sociales: 133 activos y 51 latentes (Pág. 5).
- Casos nuevos: dos (Pág. 8).
- Se resolvieron dos conflictos sociales (Pág. 9).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Áncash (21 casos), Cusco (19 casos) y Loreto (15 casos) (Pág. 11).
- Casos en proceso de diálogo: 89 casos (Pág. 15).
- Acciones colectivas de protesta: 139 (Pág. 97).
- No se registró heridos ni fallecidos (Pág. 105).

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

INTERVENCION	IES DEFENSORIALES SEGON INIODALIDAD					
	Facilitaciones para acceso a la información					
	Visitas de inspección					
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo					
preventiva	Alertas tempranas					
	Amicus curiae					
	Interposición de buenos oficios					
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo					
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel					
Acciones	Atención de heridos					
humanitarias	Verificación de fallecidos					
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos					
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial					

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO.** La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.**

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso complejo* en el cual sectores de la *sociedad, el Estado y las empresas* perciben que sus *objetivos, intereses, valores o necesidades* son *contradictorios* y esa contradicción *puede derivar en violencia*.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia <u>NO</u> **son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

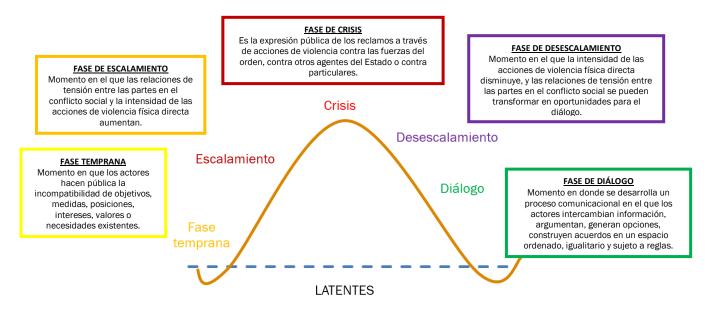
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia Gobierno nacional Gobierno regional Gobierno local Poder Legislativo Poder Judicial Organismos constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - DICIEMBRE 2019

Conflictos **REGISTRADOS**

- 184 conflictos registrados en el mes
 - 133 conflictos activos (72.3%)
 - 51 conflictos latentes (27.7%)

Casos **NUEVOS**

2 nuevos conflictos.

Casos REACTIVADOS

• 1 conflicto reactivado.

Ingresaron al registro de casos LATENTES

• 2 conflictos pasaron de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

• 2 conflictos resueltos este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

• 1 conflicto se retiraró durante el mes.

Casos FUSIONADOS

No se fusionaron conflictos durante el mes.

En proceso de DIÁLOGO

- 89 conflictos en proceso de diálogo (66.9% de los casos activos)
 - 82 mediante mesas de diálogo (92.1%)
 - 7 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (7.9%)
 - 76 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (85.4%)

Hechos de VIOLENCIA

- 110 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (59.5%)
- 48 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (56.3%)

Acciones colectivas de PROTESTA

139 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones **DEFENSORIALES**

- 124 casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (67.0%)
- 122 actuaciones defensoriales:
 - 115 supervisiones preventivas
 - 7 intermediaciones

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

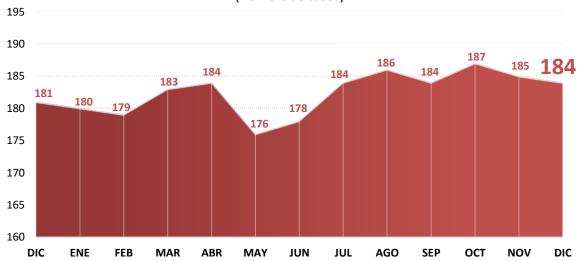
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, DICIEMBRE 2018-19
(Número de casos)

2018		2019											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
181	180	179	183	184	176	178	184	186	184	187	185	184	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, DIC 2018-19
(Número de casos)



1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

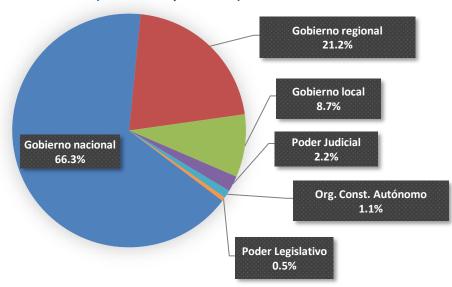
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 122 casos (66.3%); en los gobiernos regionales con 39 casos (21.2%); y en los gobiernos locales con 16 casos (8.7%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, DICIEMBRE 2019
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	184	100.0%
Gobierno nacional	122	66.3%
Gobierno regional	39	21.2%
Gobierno local	16	8.7%
Poder Judicial	4	2.2%
Org. Const. Autónomo	2	1.1%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, DICIEMBRE 2019
(Distribución porcentual)



A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2019
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Org. Const. Autónomo	Poder legislativo
TOTAL	184	100.0%	122	39	16	4	2	1
Socioambiental	127	69.0%	100	21	6	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	16	8.7%	16	0	0	0	0	0
Comunal	10	5.4%	0	8	1	0	1	0
Asuntos de gobierno local	9	4.9%	0	0	8	0	1	0
Asuntos de gobierno regional	7	3.8%	0	7	0	0	0	0
Laboral	6	3.3%	4	1	0	1	0	0
Otros asuntos	5	2.7%	0	2	0	3	0	0
Demarcación territorial	4	2.2%	2	0	1	0	0	1
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registró dos conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, DICIEMBRE 2018-19
(Número de casos)

2018		2019											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2	5	1	5	5	1	4	8	3	1	4	2	2	

N.°	Lugar	Caso
1.	ICA Distrito de Chavín, provincia de Chincha.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Chavín señala el incumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en convenio marco (2005) y sus posteriores adendas, por parte de la compañía minera Milpo, actualmente Nexa Resources, a cargo de la explotación del proyecto minero Cerro Lindo, vinculadas a materia de salud, educación, trabajo, medio ambiente y desarrollo comunal. La comunidad exige una minería responsable social y ambientalmente, y que contribuya al desarrollo comunitario. Se solicita la elaboración y firma de un nuevo convenio marco.
2.	CUSCO Distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, el Alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, exigen la nulidad de la Resolución Directoral N° 196-2019-SENACE-PE/DEAR que aprobó la "Modificación del Estudio de Impacto

N.°	Lugar	Caso
		Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco", presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse presuntamente vulnerado su derecho a la consulta previa.

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes se resolvieron dos conflictos sociales.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	ÁNCASH Distrito y provincia de Sihuas.	Tipo otros asuntos Pobladores y rondas campesinas de la provincia de Sihuas reclaman una mejor administración de justicia y que se resuelvan los procesos judiciales presentados desde años anteriores.	El 7 de setiembre del 2018, se publicó la Resolución Administrativa N°233-2018-CE-PJ mediante la cual se dispuso el retorno de los órganos jurisdiccionales de la provincia de Sihuas, distrito judicial de Áncash, que fueron reubicados temporalmente en la ciudad de Pomabamba, la cual se sustentó en el retorno de la paz social y armonía de su población y autoridades. Desde octubre del 2018, el caso no registra ninguna actividad, paso a latente en abril del 2019.
2.	PIURA Centros poblados La Bocana en el distrito de Colán y de Isla San Lorenzo en el distrito de Vichayal, provincia de Paita.	Tipo socioambiental Representantes de los Centros Poblados La Bocana y de Isla San Lorenzo reclaman a la empresa Olympic controlar la fuga de gas natural en el pozo PN-62D del Lote XIII-A, una indemnización por presuntos daños ocasionados a la salud de las personas y a la actividad agrícola en la zona, entre otros pedidos.	El 5 de diciembre del 2019, la Defensoría sostuvo una reunión con el presidente de la Comunidad Campesina de Pueblo Nuevo de Colán quien manifestó que la empresa Olympic Perú INC. Sucursal del Perú, cumplió con los acuerdos sobre atención de salud y seguridad de la población. La comunidad manifestó que el tema de indemnización se trata de forma bilateral con la empresa. Desde noviembre del 2018, el caso no registra ninguna actividad.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 5
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, DICIEMBRE 2018-19
(Número de casos)

2018		2019												
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
8	2	2	-	1	2	1	1	1	2	0	2	2		

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
	-	-	-

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar	Caso	Situación
1.	APURÍMAC Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas.	C.C. HUANCUIRE – LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
2.	AREQUIPA Provincia de Islay.	TÍA MARÍA - SOUTHERN Tipo socioambiental	Caso activo. Organizaciones sociales y un sector del Valle de Tambo mantienen su oposición al proyecto Tía María luego de conocerse la decisión del Consejo de Minería que resolvió el recurso de apelación del Gobierno Regional de Arequipa contra la resolución de autorización de construcción otorgada por el Ministerio de Energía y Minas.
3.	CUSCO Distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, provincia de Espinar.	CC.CC. PALLPATA – ANTAPACCAY Tipo socioambiental	Caso nuevo.
4.	ICA Distrito de Chávin, provincia de Chincha.	C.C. CHÁVIN – NEXA RESOURCES Tipo socioambiental	Caso nuevo.
5.	LIMA METROPOLITANA	TRABAJADORES DE RENIEC Tipo laboral	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
6.	LIMA METROPOLITANA Cercado de Lima.	ESTUDIANTES DE UNMSM – CICLO VERANO Tipo otros asutnos	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
7.	LORETO Provincia de Loreto.	CINCO CUENCAS - LOTE 8 Y 192 Tipo socioambiental	Caso activo. La plataforma de pueblos afectados por la actividad petrolera anunció mediante un pronunciamiento el 30 de diciembre, un paro amazónico indefinido a partir del 10 de enero de 2020 debido al incumplimiento de acuerdos asumidos por la PCM. Se exige una reunión de trabajo, dando un plazo de 11 días para el diálogo.
8.	MULTIREGIONAL MOQUEGUA PUNO	VILAVILANI II – FASE I Tipo socioambiental	Caso activo. Autoridades y un sector de la población de la provincia de Tarata en Tacna, así como Autoridades del Gobierno Regional de Puno y de la provincia de El Collao, se oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II, al haber tomado conocimiento que el Proyecto Especial Tacna firmó en diciembre del 2019 el contrato para la construcción del canal de conducción Vilachaullani.
9.	MULTIREGIONAL AREQUIPA CUSCO LIMA METROPOLITANA MOQUEGUA TACNA	JUECES Y FISCALES – HOMOLOGACIÓN DE REMUNERACIONES Tipo laboral	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
10.	MULTIREGIONAL APURIMAC AREQUIPA CAJAMARCA CUSCO ICA JUNIN LIMA METROPOLITANA	ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS Tipo otros asuntos	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, DICIEMBRE 2019
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	184	100.0%	133	51
Áncash	21	11.4%	13	8
Cusco	19	10.3%	13	6
Loreto	15	8.2%	13	2
Puno	14	7.6%	12	2
Apurímac	12	6.5%	9	3
Cajamarca	11	6.0%	7	4
Piura	10	5.4%	7	3
Pasco	9	4.9%	8	1
Junín	9	4.9%	6	3
Ayacucho	7	3.8%	6	1
Moquegua	6	3.3%	3	3
Arequipa	6	3.3%	3	3
Nacional	6	3.3%	5	1
Multiregión	5	2.7%	4	1
Lima Provincias	5	2.7%	3	2
Lambayeque	5	2.7%	3	2
Amazonas	4	2.2%	3	1
La Libertad	3	1.6%	2	1
San Martín	3	1.6%	3	0
Lima Metropolitana	3	1.6%	3	0
Huánuco	3	1.6%	2	1
Ucayali	2	1.1%	1	1
Huancavelica	2	1.1%	1	1
Madre de Dios	1	0.5%	0	1
Tacna	1	0.5%	1	0
Tumbes	1	0.5%	1	0
Ica	1	0.5%	1	0
Callao	0	0.0%	0	0

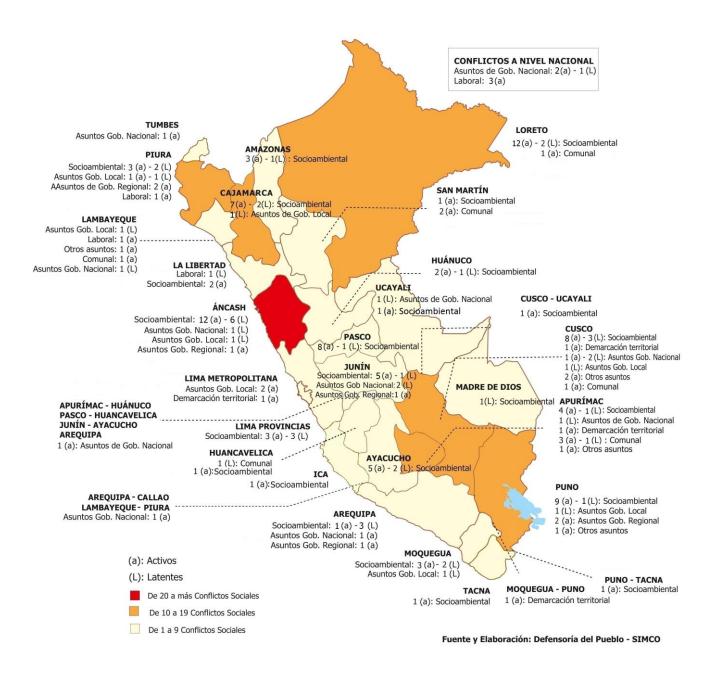
A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N.° 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, DICIEMBRE 2019
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	11	100,0%	9	2
MULTI REGIÓN				
Arequipa, Callao, Lambayeque, Piura (Transportistas de carga pesada)	1	9,1%	1	-
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	9,1%	1	-
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	9,1%	1	-
Puno - Tacna (Vilavilani II – Fase I)	1	9,1%	1	-
Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco (Agricultores de papa)	1	9,1%	-	1
NACIONAL Caso Fenutssa Cusco, La Libertad, Lima Metropolitana y Puno. Caso Federación de Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos	1	9,1% 9,1%	1	-
Caso Paro nacional agrario Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, La Libertad, Lambayeque, Piura, San Martín y Junín.	1	9,1%	1	-
Caso FONAVI Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima y Puno	1	9,1%	1	-
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	9,1%	1	-
Docentes de SUTE regionales Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima Metropolitana, Piura, San Martín, Tacna	1	9,1%	-	1

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, DICIEMBRE 2019
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

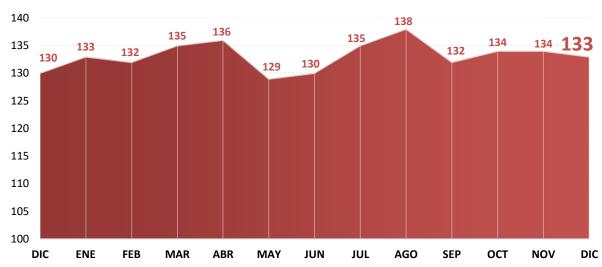
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, DICIEMBRE 2018-19
(Número de casos)

202	18		2019											
Di	ic	Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov									Nov	Dic		
13	0	133	132	135	136	129	130	135	138	132	134	134	133	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

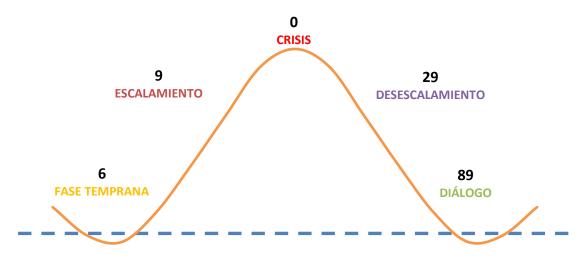
Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, DIC 2018-19
(Número de casos)



3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, DICIEMBRE 2019
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes ningún caso estuvo en crisis.

3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

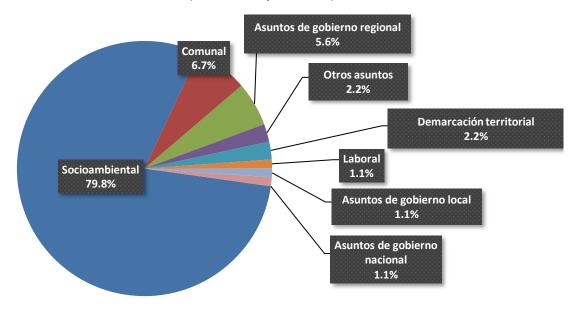
De los 89 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 79.8% (71 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 9:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2019
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	89	100.0%
Socioambiental	71	79.8%
Comunal	6	6.7%
Asuntos de gobierno regional	5	5.6%
Otros asuntos	2	2.2%
Demarcación territorial	2	2.2%
Laboral	1	1.1%
Asuntos de gobierno local	1	1.1%
Asuntos de gobierno nacional	1	1.1%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
DICIEMBRE 2019

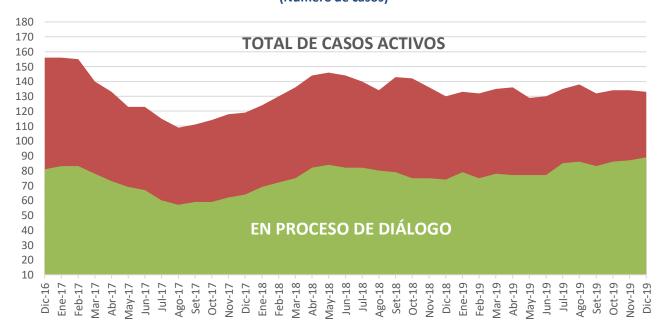
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, DICIEMBRE 2016 DICIEMBRE 2019
(Número de casos)



IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

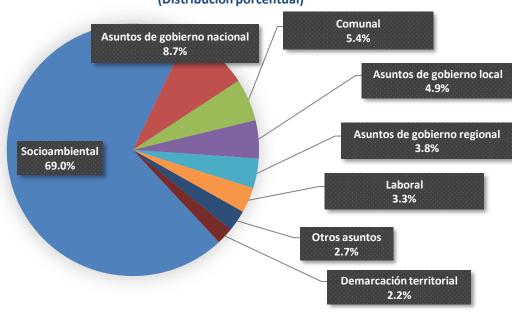
Los conflictos socioambientales ocuparon el 69.0% (127 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional, con 8.7% (16 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2019
(Número de casos)

Tipo	N° casos	%
TOTAL	184	100.0%
Socioambiental	127	69.0%
Asuntos de gobierno nacional	16	8.7%
Comunal	10	5.4%
Asuntos de gobierno local	9	4.9%
Asuntos de gobierno regional	7	3.8%
Laboral	6	3.3%
Otros asuntos	5	2.7%
Demarcación territorial	4	2.2%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2019
(Distribución porcentual)



4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

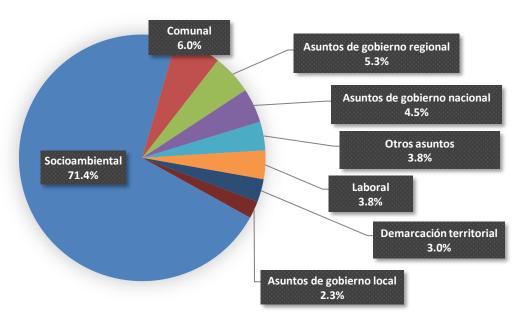
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 133 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 71.4% (95 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos de tipo comunal con el 6.0% (8 casos) y por asuntos de gobierno regional con el 5.3% (7 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N.° 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2019
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	133	100.0%
Socioambiental	95	71.4%
Comunal	8	6.0%
Asuntos de gobierno regional	7	5.3%
Asuntos de gobierno nacional	6	4.5%
Otros asuntos	5	3.8%
Laboral	5	3.8%
Demarcación territorial	4	3.0%
Asuntos de gobierno local	3	2.3%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, DICIEMBRE 2019
(Distribución porcentual)



4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

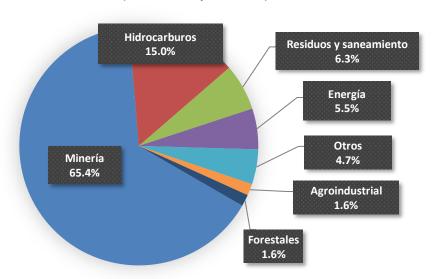
De los 127 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 65.4% (83 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 15.0% (19 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, DICIEMBRE 2019
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	127	100.0%
Minería	83	65.4%
Hidrocarburos	19	15.0%
Residuos y saneamiento	8	6.3%
Energía	7	5.5%
Otros	6	4.7%
Agroindustrial	2	1.6%
Forestales	2	1.6%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, DICIEMBRE 2019
(Distribución porcentual)



4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, DICIEMBRE 2018-19
(Número de casos)

2018		2019										
Dic	Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep							Oct	Nov	Dic		
113	115	113	115	119	116	117	123	123	122	126	126	127

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

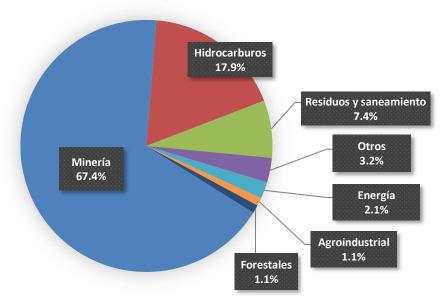
4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 67.4% (64 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 17.9% (17 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, DICIEMBRE 2019
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	95	100.0%
Minería	64	67.4%
Hidrocarburos	17	17.9%
Residuos y saneamiento	7	7.4%
Otros	3	3.2%
Energía	2	2.1%
Agroindustrial	1	1.1%
Forestales	1	1.1%

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
DICIEMBRE 2019
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD
MINERA, POR MES, DICIEMBRE 2018-19
(Número de casos)

	2018		2019										
ĺ	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	57	58	56	59	61	54	56	62	62	60	60	62	64

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 80.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas Descripción Hechos del mes HAY DIÁLOGO Tipo: Socioambiental. Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Pobladores del Caserío de Tocuya, cuestionan la ejecución de la obra de relleno sanitario de residuos sólidos debido a que no contaría con las autorizaciones respectivas y por temor que se afecte su salud y el medio ambiente. Ubicación: Distrito de Omia, Provincia Rodríguez de Mendoza. Actores primarios: Pobladores del Caserío de Tocuya, Municipalidad Distrital de Omia, Consorcio Omia. Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ALA Huallaga Central, Municipalidad Provincia de Rodríguez de Mendoza, Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio Público (MP), Ministerio de Salud -DIGESA. Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo. NO HAY DIÁLOGO Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2008.

Caso: La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de "El Cenepa" (ODECOFROC) y la comunidad de Antiguo Kamam, se oponen al desarrollo de la actividad minera en la Cordillera del Cóndor, por temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas y la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Exigen que se reconozca el área de creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha. Denuncian la presencia de ciudadanos ecuatorianos del Sector La Herradura que realizan y financian actividades de minería ilegal e informal.

La Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Asociación de Mineros Artesanales "El Cóndor" y miembros de la comunidad nativa de Shaim, se disputan realizar actividades de minería en la concesión Comaina I.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún—Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2017.

Caso: Comunidades Nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.

Ubicación: Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, centro poblado La Poza.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Áncash

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2018.

Caso: La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechín, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas.

Ubicación: Distrito de Quillo, provincia de Yungay, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Virgen del Rosario de Quillo y empresa COPEMINA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Áncash, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Áncash, Fiscalía Especializada en Medio Ambiente de Huaraz, Centro de Salud del Centro Poblado de Huacho, Red de Salud Pacífico Sur, Policía Nacional del Perú, Congregación religiosa Hermanas del Buen Socorro en el Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.

Ubicación: Provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huántar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 20 de diciembre, la Defensoría se reunió con la SGSD de la PCM, quien informó que con fecha 18 de diciembre del 2019 se reunió con el presidente y demás integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados - Huari (AMUCEPS - Huari), a quienes se les entregó copia de las actas y se fijó como fecha para la próxima reunión el 15 de enero, la cual será convocada por la SGSD de la PCM quien hará extensiva la invitación a Agro Rural.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2007.

Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia contaminación del recurso natural, e impactos negativos a la salud de la población y en el ambiente por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Huari, Municipalidad Distrital de San Marcos, Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 20 de diciembre del 2019, la Defensoría se reunió con la SGSD de la PCM, quien informó que en cumplimiento del acuerdo contenido en el acta del 6 de noviembre del 2019, las entidades del Estado cumplieron con remitir sus planes de acción, en el marco de la Mesa de Trabajo con la Comunidad Ayash Huaripampa, los mencionados planes se encuentran en proceso de sistematización por parte de la SGSD de la PCM.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2009.

Caso: La población del distrito de Coishco denuncia una afectación de varios años por los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito, y piden el cambio de la ubicación del botadero municipal, a pesar de la sentencia judicial que prohíbe dicho manejo de residuos sólidos debido a los impactos ambientales y a la salud de las personas.

Ubicación: Distrito de Coishco, provincia del Santa, región Áncash.

Actores primarios: Municipalidad Provincial del Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Gobierno Regional de Ancash, Proyecto Especial Chimbote-Nepeña-Casma (CHINECAS), Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.

Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité Único de Regantes de Atupa, Comité Único de Regantes de Antahurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA-Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2013.

Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.

Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

HAY DIÁLOGO

El 19 de diciembre, el Ministerio del Ambiente y la Municipalidad Provincial del Santa, hicieron entrega al Consorcio Falconiery, del terreno para la construcción de las celdas transitorias en Pampa La Carbonera en Nuevo Chimbote. El plazo de ejecución de la obra es de tres meses, se prevé culminar en marzo del 2020.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 6 de enero del 2020, la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC) solicitó a la Defensoría el apoyo en la gestión que vienen realizando ante la Dirección Regional de Producción del Gobierno Regional de Ancash, para que esta Dirección se pronuncie sobre la aplicación de las encuestas de opinión pública que señalan son parte del procedimiento para resolver la solicitud de autorización para efectuar el repoblamiento en cuerpos de agua en la zona denominada Cola Isla Santa, distrito de Coishco, provincia del Santa.

Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash (DIREPRO), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Capitanía de Puerto (DICAPI), Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa, en la zona de influencia directa del proyecto minero de la Compañía Minera Antamina S.A.C., señalan incumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010 a partir de haber cedido en uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa.

Ubicación: Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Huaripampa, Compañía Minera Antamina S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM)

la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.

Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.

Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Llullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, empresa Orazul Energy (antes Duke Energy).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), INDECI Áncash, Ministerio Público.

Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 3 de diciembre, la Defensoría participó de la reunión que convocó la Oficina General de Gestión Social del MINEM, a la cual asistió la CC. Huaripampa y la Empresa minera Antamina S.A., la empresa se comprometió en entregar una matriz de compromisos del período 2017 - 2019, y se acordó como fecha para la próxima reunión el 17 de diciembre en el distrito de San Marcos, en la cual se hará un balance de los acuerdos suscritos el 13 de setiembre de 2017.

Con fecha 17 de diciembre, la Defensoría asistió a la reunión que convocó la Oficina General de Gestión Social, con la participación de la CC. Huaripampa y la Empresa minera Antamina S.A., en el distrito de San Marcos, en la cual se realizó el balance y cierre de los compromisos suscritos el 13 de setiembre del 2017, para el período 2017 - 2019, cuyo estado situacional fue detallado uno a uno, colocando ejecutado, pendiente y en ejecución. Asimismo, se acordó que la Oficina General de Gestión Social debe convocar a una próxima reunión para el seguimiento de los compromisos en estado de pendiente y en ejecución.

HAY DIÁLOGO

El 27 de diciembre, la Defensoría solicitó a la ANA informe sobre la medición de la Laguna Parón, quien informó que el 17 de diciembre se realizó el control de nivel de la Laguna encontrándose en 4187 m.s.n.m., el caudal promedio de ingreso está alrededor de 2.01 m3/seg, y el caudal de salida por el túnel se mantiene en 1.29 m3/seg.

El 8 de enero del 2020, la Defensoría se comunicó con la Administración Local del Agua Huaraz, quien informó que el 6 y 7 de diciembre del 2019, el jefe de la ANA acompañado de las autoridades de la Comunidad Campesina Cruz de Mayo realizó una inspección a los canales, bocatomas y tomas de agua del Sistema Hidráulico del Río Llullán y visitó la Laguna Parón. Se acordó que el 10 de enero la ANA debe remitir al presidente de la Comunidad Campesina Cruz de Mayo el informe con los resultados de la inspección.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.

Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.

Caso: Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.

Ubicación: Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del caserío de Huarupampa, Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú, Frente de Defensa y Desarrollo de la Cuenca del Valle Nepeña, Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C., empresa GM.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Áncash, Administración Local de Agua del Santa (ALA-Santa), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fiscalía Mixta de Nepeña, Fiscalía Especializada en Medio Ambiente, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

El 19 de diciembre, la Defensoría sostuvo una reunión con el Fiscal de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Huaraz, se solicitó informe respecto a la denuncia contra la empresa minera Greenex, que se sigue bajo Carpeta Fiscal N° 201 - 2018, la cual fue ampliada en octubre del 2018, por delito de minería ilegal, depredación de flora y fauna, delito contra las formaciones boscosas, utilización indebida de tierras agrícolas y delito de alteración al ambiente y paisaje. Al respecto, mediante Disposición Fiscal N°09, de fecha 17 de mayo del 2019, el fiscal solicitó el archivamiento y no ha lugar las denuncias, excepto la denuncia por alteración al ambiente y pasaje que será elevado al fiscal superior para que resuelva si se inicia una nueva investigación.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.

Ubicación: Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de Pampas, comunidad campesina Pampas, Municipalidad Distrital de Pampas, Frente de Defensa del Agua y el Comité de Lucha del distrito de Pampas, Comité de Usuarios del Agua del distrito de Pampas, Empresa Tungsteno Málaga S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Interior.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritas entre ambos el 7 de julio de 1998.

Ubicación: Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Ancash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ango Raju, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura de San Marcos, Subprefectura de Huari, Prefectura Regional de Ancash, Gobierno Regional de Ancash, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.

Ubicación: Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Gobierno Regional de Áncash, Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Áncash, Municipalidad Provincial de Recuay, Municipalidad Distrital de Cátac.

Actores secundarios: Comunidad campesina de Cátac, Frente de Defensa de los Intereses de Recuay.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 19 de diciembre, la Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión con el gerente regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Áncash, Ing. Pedro Velezmoro Sáenz, quien indicó que el GORE solo financiará la obra de desagüe del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Disposición Sanitaria de Excretas en el caserío de San Miguel del Distrito de Catac – Provincia de Recuay – Ancash", la misma que se encuentra en etapa de ejecución. Respecto al componente de infraestructura, éste lo realizará el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) a través de la modalidad de obras por impuestos.

Apurímac

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2019.

Caso: Organizaciones sociales y líderes comunales del distrito de Mara exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el cumplimiento del cronograma de trabajo relacionado al pago por afectaciones prediales en el tramo del corredor minero.

Ubicación: Distrito de Mara, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Mara, Frente de Defensa de Mara, Provías - Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Actores secundarios: Empresa MMG Las Bambas, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio Público, Policía Nacional de Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Mediante D.U. Nº 026-2019, publicado en el diario oficial el 12 de diciembre, se aprobaron medidas extraordinarias de liberación y expropiación de áreas y la implementación de las intervenciones viales temporales a realizarse con el corredor vial Apurímac – Cusco. Ese mismo día, con Fe de Erratas del D.U. Nº 026-2019, se rectificó el título del decreto, el considerando 11 y el artículo 1 de esta norma.

Con el Decreto de Urgencia N° 027-2019 publicado en el diario oficial el 14 de diciembre, se modificó el Decreto de Urgencia N° 026-2019, a fin de dar prioridad, según señala su artículo 1, al mecanismo de adquisición de áreas.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad Tapayrihua se opone debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Ubicación: Distritos de Pocohuanca y Tapayrihua, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Tapayrihua, comunidad campesina de Tiaparo, comunidad campesina de Tapayrihua, Municipalidad de Pocohuanca, centros poblados de Quischque y Choquemarca y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Municipalidad Provincial de Aymaraes, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Frente de Defensa de Huayao.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2011.

Caso: Comunidades campesinas, frentes de defensa de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso de la provincia de Grau, con participación de los alcaldes de dichas jurisdicciones, exigen al Estado y a la empresa MMG Las Bambas el cumplimiento de nueve demandas sociales referidas a derechos humanos, desarrollo, entre otros pedidos, como resultado del acta firmada el 6 de abril en Lima y las protestas de la comunidad campesina de Fuerabamba contra la empresa MMG por el fundo Yavi Yavi.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd., Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Coyllurqui.

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSA), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVÍAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Coyllurqui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Mara, Municipalidad Distrital de Haquira, ONG Cooperacción, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2012.

Caso: Pobladores y actores locales de las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras señalan que el proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero que estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando

HAY DIÁLOGO

Mediante D.U. Nº 026-2019, publicado en el diario oficial el 12 de diciembre, se aprobaron medidas extraordinarias de liberación y expropiación de áreas y la implementación de las intervenciones viales temporales a realizarse con el corredor vial Apurímac – Cusco. Ese mismo día, con Fe de Erratas del D.U. Nº 026-2019, se rectificó el título del decreto, el considerando 11 y el artículo 1 de esta norma.

Con el Decreto de Urgencia N° 027-2019 publicado en el diario oficial el 14 de diciembre, se modificó el Decreto de Urgencia N° 026-2019, a fin de dar prioridad, según señala su artículo 1, al mecanismo de adquisición de áreas.

HAY DIÁLOGO

impactos ambientales y sociales como la contaminación por relaves del río Colchaca. Además, se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Piscocalla, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidades de la parte media y baja de Haquira: Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huancaccsa, Ccotapunca y Patahuasi, rondas campesinas del distrito de Haquira, Federación Distrital de Comunidades Campesinas de Haquira, Frente Único de Defensa de los Intereses de Haquira, Empresa Anabí S. A. C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Administración Local del Agua Medio Apurímac-Pachachaca (ALA) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Comité de Gestión Ambiental de Haguira.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Autoridades locales y organizaciones sociales de Aymaraes reclaman la modificación del cuarto artículo de la Ley N.º 30295, Ley de Saneamiento y Organización Territorial de la Provincia de Andahuaylas y sus distritos.

Ubicación: Provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de Aymaraes, Alcalde provincial de Aymaraes, Alcaldes distritales de Sañayca, Soraya, Toraya, Pocohuanca y Capaya, organizaciones comunales de Aymaraes.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD) y Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (SDOT) del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2014.

Caso: Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.

Ubicación: Comunidad campesina Lambrama en el distrito de Lambrama, provincia de Abancay y comunidad campesina Curpahuasi en el distrito de Curpahuasi, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades de Lambrama y Curpahuasi, alcaldes de los distritos de Lambrama y Curpahuasi.

Actores secundarios: Gerencia Regional del Gobierno Regional de Apurímac (GRA), Dirección de Demarcación Territorial del GRA, Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del GRA, Dirección Regional de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 3 de diciembre, hubo una reunión entre las comunidades campesinas de Lambrama y Curpahuasi en las instalaciones de la Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la propiedad Rural de Apurímac. En esta estuvieron presentes el presidente de la comunidad campesina de Lambrama, y representantes de dicha comunidad campesina, funcionarios de FORPRAP y la PNP. Tras la espera de un tiempo prudencial, los representantes de la Comunidad campesina de Curpahuasi no se presentaron. En dicho acto el representante de la PNP manifiesto que el oficio dirigido al presidente de la comunidad campesina de Curpahuasi se ha remitido a la Comisaría PNP de Vilcabamba y que recién se está realizando los trámites para reconocer la personería jurídica de las nuevas autoridades de la comunidad. Asimismo, se acordó que se tendría una reunión de diálogo entre ambas comunidades. Esta propuesta fue aceptada por el presidente de la comunidad campesina de Lambrama.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2015.

Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: Las comunidades campesinas Totora Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.

Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Totora Pisquicocha, Cellopampa y Lahualahua (las tres pertenecen a la comunidad madre Totora Pisquicocha), comunidad Hurayhuma.

Actores secundarios: Comunidad campesina San Miguel de Mestizas (Cotaruse), comunidad Pampamarca (Cora Cora), municipalidades distritales de Cotaruse y Cora Cora, Dirección Regional Agraria (DRA) — Ayacucho, Subgerencia de Saneamiento Físico-Legal de la Propiedad Rural del Gobierno Regional Apurímac.

Actores terciarios: Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Tipo otros asuntos

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: Estudiantes de la Universidad Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) bloquearon la vía nacional que une Abancay con Cusco y se enfrentaron a la Policía Nacional del Perú (PNP). Los estudiantes demandan (i) la destitución inmediata de los funcionarios y directores de las áreas de administración, inversión, abastecimiento, planificación, presupuestos, recursos humanos, y del asesor externo; (ii) la inmediata convocatoria a elecciones complementarias de los órganos de gobierno y representación estudiantes, vicerrector académico y decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y (iii) el cumplimiento de los acuerdos internos en las diferentes facultades por el bienestar universitario.

Ubicación: Distrito de Abancay, provincia de Abancay.

Actores primarios: Estudiantes de la UNAMBA, Frente de Defensa y sociedad civil de la Provincia de Abancay.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Gobierno Regional, representantes de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (en adelante MCLCP) y Alcalde Provincial de Abancay.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y Prefectura de Apurímac.

Arequipa

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2013.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales y afectación a la agricultura. Este caso fue reportado en agosto de 2009. En abril de 2011 se declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental mediante Resolución Directoral Nº 105-2011-MEM-AAM. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Actualmente, ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión ha reavivado las protestas en las provincias de Islay y Arequipa.

Ubicación: Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), Frentes de Defensa Macro Regional, Partido Político Tierra y Libertad, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FFAA), Contraloría General de la República, Poder Judicial, Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2017.

Caso: Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Siguas II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero

Ubicación: Provincia de Caylloma, región Arequipa.

Actores primarios: Frente de Defensa de la provincia de Caylloma, Gobierno Regional de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Transportes y

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 26 de diciembre se publicó en el diario oficial la Resolución Suprema Nº 212-2019-IN que prorroga la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional para el mantenimiento del orden interno y seguridad en las instalaciones del Terminal de Abastecimiento de Hidrocarburos Líquidos Mollendo, ubicado en el distrito de Mollendo, provincia de Islay.

El día 27 también se publicó la Resolución Suprema Nº 213-2019-IN que prorroga la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú, para el mantenimiento del orden interno en el Terminal Portuario Matarani, ubicado en la provincia de Islay del departamento de Arequipa.

HAY DIÁLOGO

Comunicaciones, Ministerio de Agricultura. Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Pobladores del distrito de la Joya reclaman al Gobierno Regional de Arequipa la culminación de la planta de tratamiento de agua potable en beneficio de la población de la Joya.

Ubicación: Distrito de la Joya, provincia de Arequipa, región de Arequipa.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Joya, Gobierno Regional de Arequipa

Actores secundarios: Provias.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Ayacucho

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Pobladores de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara rechazan la presencia de la actividad minera en su territorio y en las cabeceras de cuenca, las mismas que vendrían generando impactos y contaminación al medio ambiente y actividad agrícola.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara, Departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comité de Lucha contra la Contaminación Minera de Cabecera de Cuenca y terrenos Productivos de la Provincia de Paucar del Sara Sara, Parinacochas y Lucanas, Frente de Defensa del Valle del Sondondo, Frente de Defensa del Sur, Frente de Defensa del Pueblo de Parinacochas, Frente Único de Defensa y Desarrollo de Chaviña,

Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Municipalidad Provincial de Lucanas, Municipalidad Provincial de Parinacochas, Municipalidad Provincial de paucar del Sara Sara, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú – PNP, Ministerio Público, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, Autoridad Nacional del Agua – ANA.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 17 de diciembre, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de parinacochas, tuvo lugar la reunión sostenida entre dirigentes, líderes sociales y autoridades de las provincias de Parinacochas, Lucanas y Paucar del Sara Sara, y representantes de diversas instituciones públicas como la SGSD de la PCM, OEFA, ANA, MINEM, MVCS, MINAM y Gobierno Regional.

Producto de la reunión, se suscribió el acta que recoge las propuestas de los asistentes:

- 1. Propuestas que la SGDS PCM canalizará a los sectores correspondientes en atención a las siguientes materias:
 - 1.1 Decreto de Urgencia para la suspensión de las actividades mineras en cabeceras de cuenca en un plazo de 7 días útiles.
 - 1.2 DIGESA evalúe la calidad de agua para consumo humano.
 - 1.3 Cambio de la Ley de Minería y de Consulta Previa.
 - 1.4 El GORE declare de prioridad la salud pública en Ayacucho Sur.
 - 1.5 ANA declare la intangibilidad en las cabeceras de cuenca.
- 1.6 Trato especial para Ayacucho Sur, ejemplo VRAEM.
- 1.7 Nulidad de 5 Resoluciones del Tribunal de Controversias Hídricas.
 - 1.8 Archivamiento de denuncias contra dirigentes.
- MINEM propone reunión con OEFA, ANA y OSINERGMIN sobre el procedimiento técnico administrativo respecto al cierre de minas.
- SGSD-PCM propone reuniones de trabajo en varios ejes de desarrollo.
- 4. SGSD-PCM informará respuestas al punto 1.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2013.

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintinueve anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. la renegociación del contrato de servidumbre —el mismo que es materia de un proceso judicial— así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Vinchos [29 anexos] y empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM); 2° Juzgado Civil CSJ Lima; Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2012.

Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a las empresas Transportadora de Gas del Perú S.A. y Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), comunidades campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) y empresa Perú LNG S.R.L.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Huancasancos, Víctor Fajardo y Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR), Empresa Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Organismo de Evaluación y Fiscalización

HAY DIÁLOGO

El 19 de diciembre, en la ciudad de Huamanga, se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Diálogo entre la comunidad campesina de Vinchos y la empresa TGP. Se contó con la participación de los representantes de ambas partes, y la facilitación estuvo a cargo de representantes de la OGGS-MINEM. En esta reunión se revisó la información remitida por la SUNARP, siendo que la empresa la considera parcial. Se llegó a los siguientes acuerdos:

- Los representantes de la empresa TGP se comprometen a traer para la próxima reunión de Mesa de Diálogo una propuesta de solución respecto al punto de agenda Purgachayocc - Cruzccasa, independiente del tipo de respuesta de SUNARP.
- Las partes acuerdan que la siguiente reunión de Mesa de Diálogo se llevará a cabo el martes 28 de enero de 2020, a las 09:00 am, en la ciudad de Huamanga, donde se continuará con los siguientes puntos de agenda en un marco de convivencia pacífica.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ambiental, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.

Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), Gobierno nacional.

Actores secundarios: Municipalidad distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 18 de diciembre, en la ciudad de Huamanga, se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Diálogo entre la comunidad campesina de Chiquintirca y la empresa TGP. En ella participaron los representantes de ambas partes, y contó con la facilitación de los representantes de la OGGS-MINEM. En dicha reunión, el presidente de la comunidad campesina de Chiquintirca formuló los siguientes pedidos: i) sobre la Mesa Técnica: Que se fije la fecha de la próxima reunión y que la empresa TGP presente sus propuestas formalmente a la Mesa Técnica para la contratación de la empresa que se encargará de ejecutar los trabajos que correspondan a los "Criterios técnicos para el relevamiento de afectaciones adicionales dentro y fuera de la franja de servidumbre en la comunidad campesina de Chiquintirca". ii) Aumento de los viáticos y otros a los comuneros que asisten al espacio de diálogo, ya que hubo un incremento en los pasajes y otros desde el año 2017. iii) Que la empresa TGP informe sobre la situación actual del Fondo de Desarrollo Social (Fideicomiso). Por su parte, los representantes de la empresa TGP indicaron: i) que no recibieron en su oportunidad de parte de la comunidad campesina de Chiquintirca la propuesta formalmente para la contratación de la empresa que se encargará de ejecutar los trabajos que correspondan a los "Criterios técnicos para el relevamiento de afectaciones adicionales dentro y fuera de la franja de servidumbre en la comunidad campesina de Chiquintirca", conforme al acta de la Mesa Técnica de fecha 20 de noviembre de 2019. Luego proponen el 07 de enero de 2020 entregar formalmente el documento antes mencionado y al final de la Mesa de Diálogo se establecerá la fecha para la próxima reunión de Mesa Técnica. ii) No habrá aumento de viáticos, ya que dichos montos fueron elaborados y propuestos por la comunidad campesina de Chiquintirca en su oportunidad. Sin embargo, pueden presentar su pedido a través de un documento que será evaluado por la empresa TGP. iii) Sobre el Fondo de Desarrollo Social (Fideicomiso) informaron que la empresa Social Capital Group (SCG), ya presentó un informe y que en la quincena de enero de 2020 dicha empresa SCG estará visitando los Anexos de la comunidad campesina de Chiquintirca con la finalidad de continuar con el apoyo a la comunidad para la elaboración de las propuestas de los proyectos de desarrollo de la comunidad.

Por otro lado, el representante de la OGGS-MINEM manifestó que enviará un oficio a la empresa TGP solicitando las propuestas sobre la empresa que se contratará para la ejecución de los trabajos aprobados conforme a los "Criterios técnicos para el relevamiento de afectaciones adicionales dentro y fuera de la franja de servidumbre en la comunidad campesina de Chiquintirca", estado actual del Fondo de Desarrollo Social (Fideicomiso) y que informe el avance de los talleres de campo realizado por la empresa Social Capital Group (SCG) en la comunidad campesina de Chiquintirca.

Además, los representantes de la comunidad campesina de Chiquintirca informaron que, en su Asamblea General, acordaron que los proyectos productivos sean incluidos al Fondo de Desarrollo Social (Fideicomiso), la cual informaron a la Mesa de Diálogo. Asimismo, la comunidad campesina de Chiquintirca proponen elaborar nuevos proyectos productivos

de Sierra y Selva que beneficie a toda la población de la Comunidad Campesina de Chiquintirca y Anexos.

Los representantes de la empresa TGP manifestaron que, el pedido de incorporar los proyectos productivos al Fondo de Desarrollo Social (Fideicomiso) contraviene y modifica el acuerdo de la fecha 26 de junio de 2017. Por lo tanto, no pueden aceptar dicho pedido. Asimismo, la empresa TGP manifiesta que es posible cambiar los proyectos productivos de Sierra y Selva, siempre y cuando se respeten los montos indicados en los expedientes presentados inicialmente por la comunidad campesina de Chiquintirca, y el tipo de proyectos (Productivos).

Finalmente, las partes acordaron que: i) la siguiente reunión de Mesa Técnica se llevará a cabo el lunes 20 de enero de 2020, a las 10 am, en la ciudad de Ayacucho; ii) la siguiente reunión de Mesa de Diálogo se llevará a cabo el día martes 21 de enero de 2020, a las 10:00 am, en la ciudad de Ayacucho, donde se continuará con los puntos de agenda descritos en el Acta Primigenia de fecha 27 de setiembre de 2017.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2012.

Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C., la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el 14 de mayo de 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.

Ubicación: Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Taca, centro poblado de Taca y Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C.

Actores secundarios: Autoridades del centro poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cajamarca

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: La población, autoridades locales y Rondas Campesinas del Valle del LLaucano se oponen a la Resolución Directoral Nº 1167-2018.ANA-AAA de fecha 4 de setiembre del 2018, mediante la cual la ANA autorizo a Minera Yanacocha S.R.L. la ejecución de estudios de agua subterránea, a través de la instalación de cincuenta y seis (56) piezómetros

Ubicación: Caserío Totoracocha del Centro Poblado El Alumbre, parte alta del valle Llaucano, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.

Actores primarios: Alcalde del Centro Poblado LLaucano, Alcalde del Centro Poblado El Alumbre, Alcalde Provincial de Hualgayoc,

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 3 de diciembre, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, el alcalde del Centro Poblado El Alumbre, el alcalde del Centro Poblado El LLaucano, otras autoridades, y pobladores del Valle del Llaucano, viajaron a la ciudad de Lima, a fin de reunirse con la ANA para solicitar se deje sin efecto la Resolución Directoral N°1167-2018.ANA-AAA que autorizo a Yanacocha a realizar estudios de agua subterránea a través de la instalación de cincuenta y seis (56) piezómetros.

También se reunieron con la Defensoría, ante la cual expusieron su preocupación por la turbidez del agua en el Sistema de Agua Potable de Totoracocha, señalan que sería a consecuencia de la instalación de piezómetros, y que habría sido contaminada, por lo que requieren conocer los resultados de los análisis de las muestras de agua tomadas por la Dirección de la Red de Salud

y Rondas Campesinas y Organizaciones de Base del Valle del Llaucano.

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Red de Salud Bambamarca, Dirección de Salud Ambiental, y Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

de Bambamarca, e ingresaron un escrito a través del cual hacen llegar el acta de constatación del 22 de noviembre respecto a la inspección al Sistema de Agua Potable de Totoracocha, en la cual participaron representantes de Yanacocha.

El 4 de diciembre, la Defensoría solicitó información a la Autoridad Administrativa del Agua Marañón, mediante Oficio N°576-2019-DP/OD-CAJ, a la Dirección de Salud Ambiental Cajamarca mediante Oficio N°579-2019-DP/OD-CAJ y al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental Cajamarca mediante Oficio N°577-2019-DP/OD-CAJ a fin de que informen sobre las acciones adoptadas en el marco de sus competencias.

El 05 de diciembre, la Autoridad Nacional del agua, la Municipalidad de Bambamarca, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM) participaron de una visita de inspección a la zona de Totoracocha para verificar la instalación de los piezómetros en la zona, así como de la calidad de agua del manantial El Chorro.

El Comité de la Cuenca del Bajo y Alto LLaucano convocó a una movilización, el miércoles 8 de enero en la Plaza de Armas de la ciudad de Bambamarca, demandan a la ANA la nulidad de la Resolución Directoral N°1167-2018.ANA-AAA, la movilización se realizó de forma pacífica y convocó aproximadamente a 250 personas de acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Rondas Campesina del Ministerio del Interior.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2011.

Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay — Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la región y su ubicación en una zona que constituye una cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache S.A. (proyecto minero Tantahuatay), Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc, comunidad campesina El Tingo.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas (DGAAM-MINEM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Movimiento Tierra y Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 28 de noviembre, la Defensoría se comunicó con el presidente de la Comunidad Campesina El Tingo quien informó que no se han realizado reuniones en el mes respecto al proyecto minero Tantahuatay - Ciénaga Norte.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2010.

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

NO HAY DIÁLOGO

El 29 de diciembre, la Defensoría se comunicó con un representante del Ministerio del Interior, quien informó que no se han registrado incidentes respecto al proyecto Conga.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros, Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2004.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (proyecto Shahuindo) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Artesanales de San Blas, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Tahoe Resources Inc.

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca (FEMA Cajamarca), la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca (RENAMA), Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos, Dirección Regional de Medicamentos e Insumos (DIREMI), Autoridad Local del Agua (ALA) Crisnejas, Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos (DGCRH), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DPGCS MININTER).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de

NO HAY DIÁLOGO

El 29 de diciembre, la Defensoría se comunicó con un representante de la Dirección de Rondas Campesina del MININTER, quien informó que no se reportado ninguna actividad respecto al cerro Algamarca.

HAY DIÁLOGO

El día 29 de diciembre, la Defensoría se comunicó con la Subprefecta del Distrito de Hualgayoc a fin de consultarle sobre el estado de las casas rajadas, quien informó que el 5 de diciembre se llevó a cabo una reunión en la cual se contó con la participación de los representantes de Gold Fields y la

rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc, Comité Técnico Multisectorial para las casas rajadas .

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministro (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Municipalidad Distrital de Hualgayoc. En la reunión se acordó que la empresa minera hará entrega de los terrenos para la construcción de las casas que aún están pendientes y se realizará una inspección a las tres casas que presentan desperfectos.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población expresa su descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre, según muestra realizada en el año 2012 por la Dirección de Salud de Chota.

Ubicación: Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

El 29 de diciembre, la Defensoría se entrevistó con un representante de la DIRESA Cajamarca, quien informó que el Plan de Acción para la Atención de Personas con Plomo en la Sangre en la Provincia de Hualgayoc 2020 - 2021 ha sido reformulada y en el transcurso del mes de enero se debe emitir la resolución de aprobación del mencionado Plan.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan la intervención de las autoridades competentes para que se inicien las actividades de remediación de los pasivos ambientales que se ha identificado en dicha provincia y que son producto de la actividad minera. Demandan la descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, además de la exigencia de no explotación minera en cabeceras de cuenca.

Ubicación: Provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM (DGCA-MINAM), Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MP de Hualgayoc), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental

HAY DIÁLOGO

El 29 de diciembre, la Defensoría se entrevistó con la Subprefecta distrital de Hualgayoc a fin de consultar sobre la remediación de los pasivos ambientales de la EUM Los Negros y la EUM Cleopatra, quien indicó que el Consorcio SAS viene realizando la remediación en la zona.

(OEFA) y el Fondo Nacional de Ambiente y Activos Mineros, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Cusco

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, el Alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, exigen la nulidad de la Resolución Directoral Nº 196-2019-SENACE-PE/DEAR que aprobó la "Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco", presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse presuntamente vulnerado su derecho a la consulta previa.

Ubicación: Distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, Alcalde Distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Compañía Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Pallpata, Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes HAY DIÁLOGO

El 26 de julio de 2018 el Alcalde Distrital de Pallpata presentó sus aportes, observaciones y comentarios al SENACE sobre la modificación del estudio de impacto ambiental del Proyecto Antapaccay - Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco, como mecanismos de participación ciudadana.

El 16 de noviembre de 2018, las comunidades y la Municipalidad Distrital de Pallpata presentaron a SENACE un memorial en el que expresaron su preocupación por no estar comprendidas en el área de influencia directa de la modificación del estudio de impacto ambiental del Proyecto Antapaccay - Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco. Debido a que fue presentado fuera del plazo para presentar aportes y comentarios, SENACE trasladó la comunicación a la empresa, para que responda directamente.

Por Oficio N° 0093-2019-SENACE/PE-DEAR, el SENACE comunicó a la Defensoría del Pueblo que como resultado de la evaluación de la modificación del estudio de impacto ambiental del Proyecto Antapaccay - Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco "se podrá determinar si dichas comunidades formarán parte del área de influencia directa (...) no estando concluida hasta la fecha dicha evaluación, no es posible adelantar opinión y por lo tanto concluir respecto de ello".

Mediante Oficio N° 004-2019-CO-CMKMC-PE-C remitido el 26 de junio de 2019, las comunidades campesinas de Mamanocca, Canlletera, Huacroyuta Marquiri, Antacama, Huarcapata y Chorrillos solicitaron al MINCU "se implemente de manera inmediata el proceso de consulta previa" respecto al proyecto minero Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco. El MINCU trasladó el pedido de las comunidades al MINEM con el Oficio N° D00193-2019-DGPI/MC de fecha 5 de julio 2019.

Posteriormente, con la Carta S/N remitida al MINCU el 13 de setiembre de 2019, las comunidades campesinas Chorrillos, Huarcapata, Canlletera, Antacama, Pallpata, Cruz Pampa, Mamanocca, Jaruma Alccasana, Huacruyuta Marquiri, Pirhuayani y el Centro Poblado de Jayuni solicitan que se les incluya "en el área de influencia del proyecto minero Coroccohuayco". El MINCU con Oficio N° D000400-2019-DGPI/MC del 18 de octubre de 2019, hace traslado de la carta al MINEM para su atención.

El 9 de diciembre se realizó una reunión entre el MINAM y autoridades y dirigentes de los distritos de Pallpata, Pichigua, Alto Pichigua y Ocoruro, en la que se acordó una nueva reunión en la que se convocaría al SENACE.

El SENACE mediante la Resolución Directoral Nº 0196-2019-SENACE-PE/DEAR de fecha 17 de diciembre, publicada en su portal institucional, resolvió aprobar la "Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco" presentado por la Compañía Minera Antapaccay S.A., en atención a los

fundamentos y conclusiones del Informe N° 1017-2019-SENACE-PE/DEAR de fecha 16 de diciembre.

El 18 de diciembre se publicó en el diario oficial la Resolución Ministerial N° 403-2019-MINEM/DM, se aprobaron los casos de los procedimientos administrativos del subsector minero (otorgamiento y modificación de concesión de beneficio, autorización para inicio/reinicio de las actividades de exploración, desarrollo, preparación y explotación y otorgamiento y modificación de la concesión de transporte minero y de la concesión de labor general) en los que corresponde realizar el proceso de consulta previa, a cargo de la Oficina General de Gestión Social. También se precisa que la consulta previa puede ser iniciada luego de la admisión a trámite del instrumento de gestión ambiental necesario para los procedimientos antes descritos, hasta antes de la emisión de:

- La autorización de construcción para el otorgamiento o modificación de la concesión de beneficio.
- La autorización de construcción para inicio/reinicio de las actividades de desarrollo, preparación, explotación
- El otorgamiento o modificación de la concesión de transporte minero.

El 20 de diciembre, mediante comunicado público el MINEM informó que el día anterior se produjo en el local comunal de Tintaya Marquiri la primera reunión preparatoria del proceso de consulta previa entre MINEM, MINCU, PCM, el Alcalde Provincial de Espinar y las 13 comunidades originarias de Espinar. Se acordó que la segunda reunión preparatoria para la consulta previa se realizará los días 29, 30 y 31 de enero próximo, con participación de ocho representantes de cada comunidad.

Mediante pronunciamiento público de los frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, 10 comunidades y Alcalde de Pallpata exigen a las autoridades competentes la nulidad de la Resolución Directoral N° 196-2019-SENACE-PE/DEAR que aprobó la "Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco", presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse vulnerado su derecho a la consulta previa, anunciando un paro indefinido para el 9 de enero.

Con el Oficio N° 00001-2020-MINAM/SG/OGASA del 8 de enero, el MINAM convocó a una reunión el 20 de enero a la Municipalidad Distrital de Pallpata, así como a los equipos técnicos de los distritos de Pallpata, Ocoruro, Condoroma, Pichigua y Alto Pichigua en la que SENACE expondrá el resultado de la evaluación de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco. Esta reunión se realizará en el local de la Municipalidad Distrital de Pallpata.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.

HAY DIÁLOGO

Mediante D.U. N° 026-2019 publicado en el diario oficial el 12 de diciembre, se aprobaron medidas extraordinarias de liberación y expropiación de áreas y la implementación de las intervenciones viales temporales a realizarse con el corredor vial Apurímac – Cusco. Ese mismo día, con Fe de Erratas del D.U. N° 026-2019, se rectificó el título del decreto, el considerando 11 y el artículo 1 de esta norma.

Con el Decreto de Urgencia N° 027-2019 publicado en el diario oficial el 14 de diciembre, se modificó el Decreto de Urgencia N° 026-2019, a fin de dar prioridad, según señala su artículo 1, al mecanismo de adquisición de áreas.

Ubicación: Distrito de Espinar, Provincia de Espinar, región Cusco. (*)

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco, Federación Unificada de Campesinos de la provincia de Espinar "Domingo Huarca Cruz – FUCAE", Ministerio de Energía y Minas, empresa Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Gobierno Regional del Cusco, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Alta Comisionada para el diálogo y desarrollo en el Corredor Vial Sur, Municipalidad Provincial de Espinar, Prefectura Regional de Cusco Policía Nacional de Perú, Primer Juzgado Mixto de Espinar del Poder Judicial

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 188 – Octubre 2019 en el caso Espinar – Antapaccay en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión".

El SENACE mediante la Resolución Directoral N° 0196-2019-SENACE-PE/DEAR de fecha 17 de diciembre, publicada en su portal institucional, resolvió aprobar la "Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco" presentado por la Compañía Minera Antapaccay S.A., en atención a los fundamentos y conclusiones del Informe N° 1017-2019-SENACE-PE/DEAR de fecha 16 de diciembre.

El 18 de diciembre se publicó en el diario oficial la Resolución Ministerial N° 403-2019-MINEM/DM, se aprobaron los casos de los procedimientos administrativos del subsector minero (otorgamiento y modificación de concesión de beneficio, autorización para inicio/reinicio de las actividades de exploración, desarrollo, preparación y explotación y otorgamiento y modificación de la concesión de transporte minero y de la concesión de labor general) en los que corresponde realizar el proceso de consulta previa, a cargo de la Oficina General de Gestión Social. También se precisa que la consulta previa puede ser iniciada luego de la admisión a trámite del instrumento de gestión ambiental necesario para los procedimientos antes descritos, hasta antes de la emisión de:

- La autorización de construcción para el otorgamiento o modificación de la concesión de beneficio.
- La autorización de construcción para inicio/reinicio de las actividades de desarrollo, preparación, explotación
- El otorgamiento o modificación de la concesión de transporte minero.

El 20 de diciembre, mediante comunicado público el MINEM informó que el día anterior se produjo en el local comunal de Tintaya Marquiri la primera reunión preparatoria del proceso de consulta previa entre MINEM, MINCU, PCM, el Alcalde Provincial de Espinar y las 13 comunidades originarias. Se acordó que la segunda reunión preparatoria para la consulta previa se realizará los días 29, 30 y 31 de enero próximo, con participación de ocho representantes de cada comunidad.

El 23 de diciembre, las 13 comunidades campesinas mediante una comunicación escrita dirigida al Gerente General de la Compañía Minera Antapaccay, solicitan diálogo para erradicar presuntos actos de discriminación a trabajadores provenientes de las comunidades del área de influencia directa de las operaciones de la empresa minera Antapaccay.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: Dirigentes y comuneros de la comunidad campesina de Tacrara reclaman a la empresa minera Hudbay el impacto ambiental que ocasiona el uso de una vía vecinal para transportar minerales de la unidad minera Constancia. Asimismo, cuestionan los alcances del convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Municipalidad Distrital de Coporaque y la empresa minera, y los proyectos priorizados en el marco del convenio específico a firmarse entre ambas.

Ubicación: Distrito de Coporaque, Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Tacrara, Comité de Lucha de Tacrara, empresa minera Hudbay.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Municipalidad Distrital de Coporaque.

Actores terciarios: Subprefecto Provincial de Espinar.

HAY DIÁLOGO

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El Alcalde provincial, alcaldes distritales y dirigentes de la provincia Paruro denuncian que la carretera Cusco – Paruro viene siendo afectada en su estructura por el paso de vehículos de carga pesada que transportan combustible y maquinarias de la empresa MMG Las Bambas, además de la contaminación ambiental que produce en la zona.

Ubicación: Provincia de Paruro, región Cusco.

Actores primarios: Alcalde provincial de Paruro, Alcalde distrital de Paccarectambo, Alcalde provincial de Paruro, Alcalde de Yaurisque, Alcalde de Ccapi, Alcalde distrital de Huanoquite, empresa MMG Las Bambas, Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundarios: Prefecta Regional de Cusco, Subprefecto Provincial de Paruro, Alcalde Provincial de Chumbivilcas, Alcalde Distrital de Velille.

Actores terciarios: Gobernador Regional del Cusco, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 27 de diciembre, el Gobierno Regional del Cusco convocó a los alcaldes provinciales y distritales, dirigentes sociales y consejeros regionales de Chumbivilcas, Espinar y Paruro a una reunión el 8 de enero en su sede institucional de la ciudad de Cusco, para la instalación de la "Comisión Técnica encargada de exigir la nulidad de la Resolución Ministerial N° 372-2018-MTC", conformada por el artículo 4 del Acuerdo de Consejo Regional N° 237-2019-CR/GRC.CUSCO.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El alcalde provincial, los alcaldes distritales y dirigentes de organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas demandan al Estado y a la empresa MMG Las Bambas la modificación el estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas debido a los impactos ambientales y sociales que ocasiona el transporte de mineral por el corredor vial sur, que cruza la provincia de Chumbivilcas. Asimismo, solicitan la constitución de un fondo social, financiado por el Estado y la empresa, que atienda las necesidades básica de la provincia, un shock de inversiones por tres años para la proyectos de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Chumbivilcas (que tiene un comité de seguimiento desde el 2017) que tiene proyectos que no se ejecutan o expedientes técnicos sin financiamiento, y el pago a las comunidades campesinas por el corredor vial sur que cruza su propiedad para el asfaltado de dicha carretera.

Ubicación: Provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (*)

Actores primarios: Alcalde provincial de Chumbivilcas, Alcalde distrital de Velille, Alcalde distrital de Ccapacmarca, Alcalde distrital de Quiñota, Alcalde distrital de Chamaca, Alcalde distrital de Livitaca, Alcalde distrital de Llusco, comunidad campesina Huaylla Huaylla, Frente de Defensa del Distrito de Velille, Frente Único de la provincia de Chumbivilcas, Presidente de la Ronda Provincial de Chumbivilcas, empresa MMG Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Dlálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM, Equipo Técnico de Velille, Dirección Regional de Transporte del Gobierno Regional del Cusco, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Comisión de Ministros del MTC, MIDIS y MINEM; Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Mediante D.U. N° 026-2019, publicado en el diario oficial el 12 de diciembre, se aprobaron medidas extraordinarias de liberación y expropiación de áreas y la implementación de las intervenciones viales temporales a realizarse con el corredor vial Apurímac – Cusco. Ese mismo día, con Fe de Erratas del D.U. N° 026-2019, se rectificó el título del decreto, el considerando 11 y el artículo 1 de esta norma.

Con el Decreto de Urgencia N° 027-2019 publicado en el diario oficial el 14 de diciembre, se modificó el Decreto de Urgencia N° 026-2019, a fin de dar prioridad, según señala su artículo 1, al mecanismo de adquisición de áreas.

El 27 de diciembre, el Gobierno Regional del Cusco convocó a los alcaldes provinciales y distritales, dirigentes sociales y consejeros regionales de Chumbivilcas, Espinar y Paruro a una reunión el 8 de enero en su sede institucional de la ciudad de Cusco, para la instalación de la "Comisión Técnica encargada de exigir la nulidad de la Resolución Ministerial N° 372-2018-MTC", conformada por el artículo 4 del Acuerdo de Consejo Regional N° 237-2019-CR/GRC.CUSCO.

- (*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto resuelto en el Reporte de Conflictos Sociales N° 158 Abril 2017, caso Chumbivilcas MMG Las Bambas, en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:
- "El alcalde provincial, los alcaldes distritales y los dirigentes de la sociedad civil de Chumbivilcas solicitan al Estado y a la empresa minera MMG Las Bambas se discuta en un espacio de diálogo las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas, el asfaltado de la carretera Yauri-VelilleCcapacmarca-Challhuahuacho, y la suscripción de un convenio marco entre la empresa MMG y la provincia de Chumbivilcas. Esto como parte de un plan de responsabilidad social y ambiental".

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2018.

Caso: La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con al acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación."

Ubicación: Distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (*)

Actores primarios: Comunidad campesina de Fuerabamba, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial Penal de Chumbivilcas.

Actores terciarios: Gobernador Regional de Cusco, Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) del MTC, Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal Peruana.

- (*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 Agosto 2018 en el caso Cotabambas Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:
- "El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas."

HAY DIÁLOGO

Mediante D.U. N° 026-2019, publicado en el diario oficial el 12 de diciembre, se aprobaron medidas extraordinarias de liberación y expropiación de áreas y la implementación de las intervenciones viales temporales a realizarse con el corredor vial Apurímac – Cusco. Ese mismo día, con Fe de Erratas del D.U. N° 026-2019, se rectificó el título del decreto, el considerando 11 y el artículo 1 de esta norma.

Con el Decreto de Urgencia N° 027-2019 publicado en el diario oficial el 14 de diciembre, se modificó el Decreto de Urgencia N° 026-2019, a fin de dar prioridad, según señala su artículo 1, al mecanismo de adquisición de áreas.

Con Oficio Múltiple N° D000002-2020-PCN-SSGC, la PCM convoca a la reunión entre la comunidad de Fuerabamba y la empresa MMG Las Bambas para el 14 de enero en Nueva Fuerabamba, para tratar el tema laboral.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2018.

Caso: La Municipalidad Distrital de Velille y comunidades campesinas, demandan a la empresa MMG Las Bambas la suscripción de un convenio marco, ser incorporadas como AID del proyecto, indemnizaciones y compensaciones, revisión y evaluación de compromisos sociales.

Ubicación: Distrito de Velille, Provincia de Chumbivilcas.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Velille, Frente de Defensa de Velille, Comunidades campesinas de Tuntuma, Casa Blanca, Ccollana, Cullahuata, Urasana, Ayaccasi, Alccavictoria, Merquez, Chacapampa, seis barrios de Velille, empresa MMG Las Bambas, Frente Único de Defensa por los Intereses de Velille (FUDIV) y Federación Distrital de Campesinos de Velille (FEDICAV).

HAY DIÁLOGO

El 27 de diciembre, el Gobierno Regional del Cusco convocó a los alcaldes provinciales y distritales, dirigentes sociales y consejeros regionales de Chumbivilcas, Espinar y Paruro a una reunión el 8 de enero en su sede institucional de la ciudad de Cusco, para la instalación de la "Comisión Técnica encargada de exigir la nulidad de la Resolución Ministerial N° 372-2018-MTC", conformada por el artículo 4 del Acuerdo de Consejo Regional N° 237-2019-CR/GRC.CUSCO.

Mediante Resolución Ministerial N°447-2019-PCM publicada en el diario oficial el 24 de diciembre, se modificó Resolución Ministerial N° 165-2019-PCM, dando como plazo de vigencia hasta el 31 de marzo de 2020 al Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar, departamento de Cusco". Plazo en el que se debe presentar un informe final a la PCM.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) y Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Ubicación: Provincia de La Convención.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Ministerio de Economía y Ffinanzas (MEF)

Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco. Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM) Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2009.

Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.

Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.

Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Secretaría de Demarcación y Organización Territorial, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SDOT-PCM).

Actores terciarios: Congreso de la República, Secretaría de Gestión Social y Diálogo, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Educación.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2018.

Caso: Los comuneros de Ucchucarco y Quehuincha se enfrentaron por problemas de límites territoriales.

Ubicación: Distritos de Chamaca y Livita, provincia de Chumbivilcas, región de Cusco.

Actores primarios: C.C de Uchuccarco (distrito de Chamaca) y C.C. de Quehuincha (distrito de Livitaca).

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura, Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: Integrantes del Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Urubamba protestan contra el presunto incremento del precio de las tarifas de electricidad, reclaman la entrega de la concesión del transporte a Machupicchu a la Municipalidad de Urubamba y rechazan la presunta ocupación de espacio público por parte del hotel Tambo del Inca.

Ubicación: Provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: Frente Único de Defensa de los Intereses y el Desarrollo de la Provincia de Urubamba (FUDIPU), Consettur Machupicchu S.A.C, Hotel Libertador Tambo del Inca – Urubamba.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Urubamba.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: La Municipalidad provincial de Urubamba, la municipalidad distrital de Machupicchu y la empresa Consettur se oponen a la decisión judicial del Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco) que admitió una medida cautelar para que el Consorcio Machupicchu Pueblo (empresa de transportes) opere en la misma ruta que la empresa Consettur.

Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Empresa Consettur, Municipalidad de Machupicchu. Municipalidad Provincial de Urubamba, Consorcio Machupicchu Pueblo.

Actores secundarios: Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Huancavelica

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Las organizaciones, comunidades campesinas y un sector de la sociedad civil del distrito de San Pedro de Coris acataron un paro de 48 horas los días 22 y 23 de julio, cerrando el pase vehicular en la comunidad de Chontas y solicitaron un diálogo con las autoridades del gobierno central argumentando un incumpliendo con los protocolos de fiscalización a la empresa DOE RUN Perú, y la demora en la venta de la unidad minera. La población reclama la operación de una empresa minera en un entorno con responsabilidad social y ambiental.

Ubicación: Distrito de San Pedro de Coris, Provincia de Churcampa, Departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes de la Directiva Comunal del distrito de San Pedro de Coris, Autoridades de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, Comunidad de San Pedro de Coris, Comunidad Campesina de Pampalca, Comunidad Campesina de

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 21 de diciembre del 2019, Doe Run S.R.L. informó que resultado de una fuga de relleno hidráulico en la Unidad Minera Cobriza ocasionó la desaparición de tres trabajadores de la empresa VIC2, que estaban realizando actividades de perforación. A medianoche del 22 de diciembre, dos trabajadores fueron hallados con vida, y el 28 de diciembre el tercer trabajador fue hallado sin vida en el socavón donde ocurrió el accidente.

Las autoridades de la Comunidad Campesina de Coris acordaron bloquear las carreteras de Chonta y Oxapata, lo que se realizó el 23 de diciembre, con la participación de aproximada de 50 personas, entre sus pedidos tenemos:

- Apoyar a las personas que estaban desaparecidos en el interior de la mina
- El estado invierta para reflotar la empresa, porque su capacidad instalada es obsoleta y la mina misma está en condiciones vulnerables.

Oxapata, Comunidad Campesina de Pumamarca, Comunidad Campesina de Expansión Cobriza, DOE RUN Perú.

Actores secundarios: Oficina General de Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente, Oficina General de Gestión Descentralizada del Ministerio de Salud, OSINERGMIN, Autoridad Nacional del Agua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), INDECI, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Municipalidad Provincial de Churcampa, Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

- Pagar las deudas a las empresas comunales, deudas que devienen hace dos años y pagos de los últimos trabajos realizados dentro de las operaciones de la empresa.
- 4. Inmediata venta de la empresa

El 8 de enero, la Defensoría, se comunicó con la OGGS del MINEM quien informó que el 27 de diciembre se llevó a cabo una reunión entre el Ministro de Energía y Minas y operarios y dirigentes de la Unidad Minera Cobriza. En nota de prensa del MINEM, se señala que los planteamientos fueron:

- Se solicitó apoyo a la defensa de sus puestos de trabajo y pidieron información sobre el proceso de liquidación de la empresa Doe Run Perú, operadora de la mina Cobriza.
- Se informó que la venta de la mina sigue siendo de alta prioridad en el sector y que se trabaja con la firma Carrizales Infraestructura y Servicios Públicos SCRL, liquidador de los activos de Doe Run Perú, a través de la junta de acreedores para que se realice en el menor tiempo posible.
- Se explicó que los organismos fiscalizadores en seguridad y ambiente, que son autónomos y están adscritos a otros ministerios, son los que definen las condiciones en las cuales se pueden reiniciar las operaciones mineras en Cobriza.
- 4. Respecto al reinicio de operaciones en la relavera Chancadora Norte, el ministro explicó que el ente regulador Osinergmin estaba conduciendo una inspección en la mina para verificar si esa instalación estaba en condiciones de seguir funcionando o no.

Huánuco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Pobladores del distrito de San Miguel de Cauri solicitan, a través del alcalde distrital, un espacio de diálogo en la localidad de Cauri a fin de que la compañía minera Raura S.A. informe sobre los siguientes puntos: a) cumplimiento de compromisos que constan en un convenio general del 20 de enero de 2016, b) inversión de proyectos sociales a favor del distrito en los últimos cinco años, c) medidas adoptadas para la explotación responsable, d) acuerdo para la ejecución de proyectos sociales a favor del distrito según acuerdo multisectorial, e) cumplimiento del programa de Adecuación y Manejo ambiental (PAMA), f) mejora de vías, g) oportunidades laborales para la población del distrito, h) proyectos productivos y de irrigación, entre otros.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco.

Actores primarios: Municipalidad distrital de San Miguel de Cauri, Compañía de Minas Raura S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Huánuco, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento que el 10 de diciembre se llevó a cabo, en la ciudad de Lima, una reunión entre las partes a fin de realizar seguimiento a los acuerdos de la reunión del pasado 12 de noviembre. Finalmente, se acordó llevar a cabo una próxima reunión, a fin de continuar con el referido seguimiento de acuerdos, el día 23 de enero en la ciudad de Lima.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Huamalíes, región Huánuco.

Actores primarios: Anexo Antacallanca de la comunidad campesina de San Miguel de Cauri, Compañía Minera Raura.

Actores secundarios: Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (DGER-MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento que el 10 de diciembre se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Trabajo en el caserío de Antacallanca, cuya agenda fue para tratar sobre los avances de los compromisos asumidos en la reunión anterior.

lca

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Chavín señala el incumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en convenio marco (2005) y sus posteriores adendas, por parte de la compañía minera Milpo, actualmente Nexa Resources, a cargo de la explotación del proyecto minero Cerro Lindo, vinculadas a materia de salud, educación, trabajo, medio ambiente y desarrollo comunal. La comunidad exige una minería responsable social y ambientalmente, y que contribuya al desarrollo comunitario. Se solicita la elaboración y firma de un nuevo convenio marco.

Ubicación: Distrito de Chavín, provincia de Chincha, departamento de Ica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Chavín, Comité de lucha de la comunidad campesina, Asociación del Valle de Tapara, empresa minera Nexa.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Ica, Municipalidad Provincial de Chincha, Municipalidad Distrital de Chavín, Subprefectura de Chavín, Subprefectura de Grocio Prado, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 25 de noviembre de 2019, el presidente de la comunidad campesina de Chavín remitió una carta a la Defensoría del Pueblo a través de la cual expresa las diferencias y malestar por parte de la comunidad respecto de la actividad que viene desarrollando hoy en día la empresa minera Nexa a través del proyecto minero Cerro Lindo. Entre sus principales pedidos se encuentra la necesidad de suscribir un nuevo convenio marco que coadyuve al desarrollo de la comunidad de chavín. Así, la comunidad organizó un taller de diagnóstico y proyección hacia un nuevo convenio marco.

El 16 de diciembre se reunieron el presidente de la comunidad campesina, acompañado de otros dirigentes sociales, junto con los representantes de las subprefecturas de Chincha, Chavín y Grocio Prado, comandante de la PNP de la Provincia de Chincha. El propósito de esta reunión fue encontrar salidas para una situación pacífica a fin de promover una mesa de diálogo y evitar una protesta social. Así, los dirigentes sociales hicieron énfasis en solicitar la presencia de altos funcionarios de la empresa minera Nexa, así como representantes del Ministerio de Energía y Minas, convocando a una reunión para el día 18 de diciembre en su localidad. Asimismo, la comunidad dio a conocer su plataforma de lucha para que sea atendida por la empresa y las instituciones públicas. Producto de esa reunión, se suscribió un acta y la comunidad se comprometió a suspender su medida de fuerza, garantizando así la voluntad para un espacio de diálogo.

El 17 de diciembre, la comunidad campesina de Chavín se reunió en asamblea comunal, y acordó por unanimidad dejar sin efecto el acta suscrita el día anterior en la cual se comprometía a suspender su medida de fuerza, así como establecer que el 18 de diciembre se llevaría a cabo una movilización pacífica.

El 18 de diciembre, un total 150 comuneros se desplazaron desde el kilómetro 18 hasta el kilómetro 57, donde fueron impedidos de avanzar por el contingente del personal de la DINOES. En horas de la mañana, alrededor de las 10:30 am, la concentración de la población en el kilómetro 57 alcanzó un aproximado de 500 personas, entre hombres, mujeres, niños y adultos de la tercera edad, así mismo se registró la presencia de un aproximado de cincuenta vehículos particulares de los comuneros; los mismos

que impedían los desplazamiento tanto de subida como de bajada de vehículo de la empresa minera, paralizando de esta forma el tránsito vehicular v el normal desarrollo de las actividades de la empresa minera. Los comuneros exigían la presencia de los altos funcionarios de la empresa minera para iniciar la mesa de diálogo la cual se habían comprometido como comuneros a realizar. A dicho lugar se apersonó en representación de la empresa Nexa Resources el jefe de seguridad de la empresa minera, quien manifestó que los dos altos funcionarios habían aceptado en dialogar y dar atención a la plataforma de lucha; sin embargo, dicha reunión se realizaría el 19 de diciembre a las 10 AM, en el cercado de Chincha Alta. A pesar de ello, la comunidad no tomó a bien la propuesta comunicada a través del jefe de seguridad, pues se trataba de un personal subordinado de los funcionarios con los que ellos querían dialogar.

El 20 de diciembre, en la comunidad campesina de Chavín, se reunieron representantes de la referida comunidad, de la asociación del Valle de Topará y de la empresa minera Nexa Resources Perú S.A., contando con la facilitación de representantes de la OGGS-MINEM. Luego de verificar el desbloqueo de la vía se procedió con la reunión, alcanzando los siguientes acuerdos:

- 1) La comunidad se compromete a suspender la medida de fuerza.
- La empresa minera efectuará ofrecimientos respecto a los puntos planteados por la comunidad en su plataforma de lucha: i) Tema laboral, 10 prácticas para hijos de comuneros de Chavín y Topará; ii) Salud: depósito de fondo de contingencia para la comunidad de chavín y la asociación del Valle de Topará; iii) Agricultura, apoyo con reservorio y geomembrana para Chavín Topará; iv) Tercera edad, el fondo será descontado de la facturación de ECOSERM, previa entrega de una carta por parte de la comunidad a empresa Nexa, aprobada en asamblea comunal o ratificada por los miembros de la junta directiva y delegados comunales de los Anexos y/o Caseríos, debiendo hacerse entrega del fondo directamente a cada comunidad calificada. v) Empresa comunal - ECOSERM Chavín, asignación de operaciones para los 5 encapsulados adquiridos por la empresa comunal. Estos ofrecimientos serán cumplidos a partir de enero de 2020.
- Ambas partes acuerdan como fecha de continuación del espacio de diálogo el miércoles 8 y jueves 9 de enero de 2020, en el local comunal de la comunidad campesina de Chavín. En dicha ocasión, las partes adjuntarán la acreditación correspondiente de sus representantes.
- Ambas partes se comprometen a mantener un ambiente de paz y armonía social.

	unín		
	П	n	ın
J	u	ш	

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Quilcas pone en conocimiento que la empresa minera COMACSA vendría explotando en su territorio comunal sin contar con la autorización correspondiente y causando afectaciones ambientales en su territorio.

Ubicación: Distrito de Quilcas, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Comunidad Campesina de Quilcas, empresa minera COMACSA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Los pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos se oponen a las labores mineras de la Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A (Proyecto Azulcocha) que se encuentra en proceso de reinicio de las actividades de explotación situación que consideran que atentan contra el medio ambiente pues se contaminaría los ríos Cunas y Consac.

Ubicación: Distrito de San José de Quero, Provincia de Concepción, Departamento de Junín.

Actores primarios: Municipalidad distrital de San José de Quero, Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos, Comunidad Campesina de Quero, Comunidad Campesina de Usibamba, Frente de Defensa del Distrito de San José de Quero, Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, y el Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE) Junín, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS) de Junín, Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2008.

Caso: La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo ha tomado conocimiento que la próxima reunión de la Mesa de Diálogo de Morococha se realizará el 16 de enero de 2020, a fin de tratar la misma agenda de la reunión anterior y los compromisos asumidos que han quedado pendientes.

HAY DIÁLOGO

El 26 de diciembre se llevó a cabo una supervisión de la construcción de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos de Tiranapampa con la participación de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, OEFA, Defensoría del Pueblo, el alcalde

residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín, Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

provincial y funcionarios de la Municipalidad de Huancayo. Esta visita tuvo el objeto de verificar los avances de la construcción de esta infraestructura y el estado en que se encuentran sus 13 componentes. Asimismo, en ese acto se levantó el acta donde la Municipalidad de Huancayo se comprometió a: 1) Remitir para el 31 de enero de 2020 un plan de trabajo para culminar al 100% la construcción de los 13 componentes; 2) Remitir el expediente del acceso a la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos de Tiranopampa. 3) Actualizar el EIA de la Planta de Tratamiento, el cual deberá incluir todas las modificaciones que viene realizando, así como tramitar su respectiva, teniendo como plazo máximo el 15 de marzo de 2020 y 4) Realizar la verificación del área de recuperación de áreas degradadas del Barrio Progreso, en el distrito de Huancán para el 14 de enero de 2020.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2016.

Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.

Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.

Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asunto de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comunidades que se ubican en la Cuenca Alta del Río Cunas rechazan la ejecución del proyecto de represamiento hídrico de Yanacocha, que está a cargo del Gobierno Regional de Junín, porque temen la inundación y afectación de sus terrenos agrícolas. Por su parte, las comunidades de la Cuenca Media Baja y Baja han manifestado estar a favor del proyecto porque los beneficiaría.

Ubicación: Provincia Concepción y Chupaca. Distritos varios.

Actores primarios: Gobierno Regional de Junín, Comunidades de la Cuenca del Alto Cunas (C.C. de San José de Quero, C.C de Chaquicocha, C.C Usibamba, C.C. San Roque de Huarmita, C.C. Santa Rosa de Huarmita, C.C de Jarpa, C.C de Huallancayo, C.C de Sulcan y C.C de Chala), Comunidades que comprende la Junta de Regantes del Mantaro (comunidades de la Cuenca baja del Río Cunas).

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua, Dirección Regional de Agricultura, Programa Subserctorial de Irrigación (PSI) y Autoridad Local de Agua Mantaro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Agricultura (MINAGRI).

La Libertad

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso:El Frente de Defensa del Medio Ambiente y Agricultura del Cerro Urpillao de las microcuencias Sanchique - Pollo y el Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Otuzco, demandan el retiro del proyecto Eposuyay por el impacto que generaría en la cabecera de la cuenca del cerro Urpillao y la afectación del agua que consume la población de Otuzco

Ubicación: Distrito y provincia de Otuzco

Actores primarios: Frente de Defensa del Medio Ambiente y Agricultura del Cerro Urpillao de las microcuencias Sanchique - Pollo, Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Otuzco, Empresa Vale Exploration Perú S.A.C.

Actores secundarios: Federación Provincial de Rondas Campesinas de Otuzco, Ministerio de Energía y Minas

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Pobladores del Caserío La Ramada exigen a la Compañía Minera Tahoe Perú, el pago de una indemnización por las vibraciones y el polvo generados por las voladuras que se realizan en la unidad minera La Arena.

Ubicación: Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.

Actores primarios: Caserío La Ramada, Minera Tahoe Perú.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Diálogo y Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lambayeque

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Desacuerdo por los terrenos que pertenecen al Área de Conservación Privada (ACP) de Chaparrí, ubicada en la

HAY DIÁLOGO

comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, donde se pretenderia autorizar la venta de tierras del área que comprende la reserva de Chaparrí, situación que ha originado el enfrentamiento entre comuneros.

Ubicación: Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Actual junta directiva conformada por Lázaro Rodas Morales (presidente), César Zapata Naquiche (secretario) y Jaime Centurión Horna (tesorero). Comuneros que se oponen a la labor de la actual junta directiva son: Juan de Dios Carrasco Hernández, Alindor Culqui Gonzáles y otros 10 comuneros.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura, Prefectura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Trabajadores de la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.

Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Pucalá, empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo, Obispado de Chiclayo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.

Ubicación: Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Tumán, Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.

Actores secundarios: Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores terciarios: Sétimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lima Metropolitana

Descripción Tipo: Asuntos de gobierno local. Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2019. Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se oponen al acuerdo suscrito entre el Rector de la

Universidad y el Alcalde de Lima Metropolitana para concluir el

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

"by pass", ubicado en la intersección de las avenidas Venezuela y Universitaria.

Ubicación: Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Rector de la UNMSM. Alcalde de la Municipalidad de Lima Metropolitana.

Actores secundarios: Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (FUSM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Por asuntos de gobierno local

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2016.

Caso: Ciudadanos de Puente Piedra reclaman la suspensión del cobro del peaje y la nulidad de los contratos de concesión con las empresas Rutas de Lima y Línea Amarilla (LAMSAC) porque vulnera el derecho al libre tránsito

Ubicación: Distrito de Puente Piedra, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Alcalde de Puente Piedra. Transportistas y vecinos de Puente Piedra. Empresa Concesionaria Rutas de Lima. Empresa Concesionaria LAMSAC.

Actores secundarios: Municipalidad Metropolitana de Lima

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación Territorial.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: Los alcaldes y vecinos de los distritos de Independencia y San Martín de Porres se encuentran en disputa por los límites interdistritales de un sector vinculado a una zona comercial.

Ubicación: Distritos de Independencia y san Martín de Porres, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Independencia. Municipalidad Distrital de San Martín.

Actores secundarios: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Actores terciarios: Secretaria de Demarcación y Ordenamiento Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lima Provincias

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2018.

Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Parán, ubicada en el distrito de Leoncio Prado, señalan que su comunidad se encuentra dentro del área de influencia directa de la empresa minera Invicta Minning Corp SAC, y que existiría contaminación de los ojos de agua de la comunidad a consecuencia de la actividad minera de empresa. La C.C. de Parán demanda reparación frente a los daños ambientales y la suscripción de un convenio marco con la empresa minera.

Ubicación: Distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Pobladores de la Comunidad de Parán; Empresa Minera Invicta Minning S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Leoncio Prado; Subprefectura de Leoncio Prado; Autoridad Nacional del Agua / Autoridad Local de Agua-Huaura (ALA HUAURA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: La comunidad campesina de Santa Cruz denuncia que la empresa invadió su propiedad para el desarrollo de actividades extractivas. Los trabajadores de la empresa impiden a la comunidad circular por su territorio, afectando el desarrollo de sus actividades ganaderas, de minería artesanal, imposibilitando el normal tránsito y poniendo en riesgo su vida. La comunidad menciona que la empresa no contaría con los permisos respectivos para el desarrollo de la actividad, entre ellas, permiso para el uso del terreno superficial.

Ubicación: Distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos, región Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina Anexo de Santa Cruz y Empresa Beduinos de los Cerros S.A.C. (Concesión Minera Aurífera Axel II).

Actores secundarios: Ministerio del Interior, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección Regional de Energía y Minas de Lima.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2018.

Caso: Las comunidades campesinas de Oyón y Viroc, junto con la asociación de transportistas de Oyón y los barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, manifiestan su disconformidad en el proceso de negociación con la Compañía Minera Raura porque rechazan la revisión de contratos de servicios de transporte y el cumplimiento de entrega de documentos de gestión ambiental y social por parte de la Compañía Minera Raura.

Ubicación: Distrito y provincia de Oyón, región Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina de Oyón, comunidad campesina de Viroc, Asociación de Transportistas de la Provincia de Oyón, Barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, Compañía Minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio del Interior, Subprefectura de Oyón.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú.

NO HAY DIÁLOGO

La Defensoría se comunicó con la Subprefecta de Yauyos, informó que los mineros artesanales firmaron una carta de compromiso con la Dirección Regional de Minería de la Región Lima en la cual se comprometen a realizar su labor de acuerdo a Ley; y por su parte la Región se comprometió a verificar el desarrolla el proceso de formalización, y también se comunicó con la Municipalidad de Tauripampa, informó que la Empresa Beudinos de los Cerros S.A.C. estaría actuando de manera irregular perjudicando a los pobladores que se dedican a la minería artesanal, agricultura y ganadería.

HAY DIÁLOGO

Loreto

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San Carlos, Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, a través de su Dirección Regional de Agricultura y su Dirección Regional de Producción, Dirección Desconcentrada de Cultura, Ministerio de la Producción, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento que el 19 de diciembre, la Dirección Regional de Salud de Loreto publicó que el director suscribió convenio con el presidente de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corriente (FEPIAURC), con la finalidad que se brinde atención permanente en salud y no ambulatoria. Además, se reconoce el sistema de salud tradicional, las comunidades favorecidas son 13: Nuevo Peniel, San Carlos, Puerto Oriente, Santa Clara, Cuchara, Nuevo Unión, Villa Trompeteros, Libertad, San Juan Nativo, Santa Elena, San Rafael, Nuevo Triunfo y Villa Cruzador.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Miembros de la comunidad nativa de San José de Saramuro demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A, el pago de servidumbre petrolera por el derecho de uso de tierra.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San José de Saramuro, Frente de Defensa de Saramuro, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria – DISAFILPA, Municipalidad Distrital de Urarinas, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú, Prefectura de Loreto, PETROPERU, Ministerio de Agricultura, Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD – PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS – MINEM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo ha tomado conocimiento que el 15 de enero se realizará una reunión en la Comunidad San José de Saramuro, de acuerdo con lo aprobado en la reunión del pasado 15 de noviembre. En esta reunión se contaría con la presencia de los representantes de FREDESA, Municipalidad Distrital de Urarinas, SGSD-PCM, DIPREGESCON-MININTER, DGDESC-MINSA, DGER-MINEM, PNSR-MVCS, PRONIS MINSA, FONDEPES.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: Los anexos de la comunidad nativa Sinchi Roca demandan que se atiendan el problema ambiental, salud y social generado por el derrame de petróleo el 18 de junio de 2019, en el 237+746 del Ramal Norte del Oleoducto Nor Peruano - ONP.

Ubicación: Distrito de Manseriche, provincia de Dátem del Marañón.

Actores primarios: Anexos de Chorros, Nuevo Progreso, Nueva Alianza, Nueva Jerusalén y Yanayacu de la comunidad nativa titular Sinchi Roca y Petroperú.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial, Ministerio de Interior, Ministerio Público, Municipalidad Distrital de Manseriche.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial (SGSD – PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: Pobladores de Villa Trompeteros demandan al gobierno y a la empresa Pluspetrol Norte, que atiendan sus demandas por contaminación del medio ambiente, afectaciones a la salud, desarrollo social y temas laborales.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Nueva Libertad, Sindicato de Trabajadores Únicos de Villa Trompeteros, Asociación de Pueblos Indígenas y Comunidades Nativas Achuar de Trompeteros, Federación de Pueblos indígenas del Bajo Corriente (FEPIBAC), Federación de Pueblos Indígenas del Alto Corrientes (FECONACOR), Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTC), Ministerio del Interior (MININTER), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Trompeteros,

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD – PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – Feconamach, demandan que se atiendan sus demandas sociales, económicas, de relacionamiento y de participación ciudadana, consideradas dentro de su Plan Estratégico Quinquenio 2018-2022.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – FECONAMACH, Petroperú, Pluspetrol, Poder Ejecutivo.

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial (SGSD – PCM).

HAY DIÁLOGO

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosa demanda que se atiendan los impactos ambientales y sociales generados por el derrame de petróleo el 1 de enero de 2019, en el Km 323 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito de Manseriche, Provincia del Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial (SGSD – PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.

Caso: Un sector de Comunidades Nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el Lote 64 por parte de la compañía GeoPark por temor contaminación ambiental y ausencia de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.

Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP), Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis - GTANW, Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S. A., empresa Geopark Perú S.A.C., Federación Indígena Achuar del Morona Katira (FIAMK), Nueva Organización Shakay Achuar del Morona (Nuevo OSHAM).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2015.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan la implementación de un proceso de consulta previa

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 9 de diciembre, a través de la plataforma PUINAMUDT, se publicó que, durante el 2019, el PNSR habría descuidado sistemáticamente su compromiso de mantener en buen funcionamiento las plantas. Esto, al no renovar el contrato de los promotores y supervisores indígenas a cargo de monitorear e informar a la empresa que gestiona las plantas sobre fallas técnicas en ellas, así como al permitir que las plantas cesen su funcionamiento cuando el contrato de la empresa culminó el 18 de noviembre de este año. Dejando así, sin agua a las poblaciones.

ante la posible suscripción de un nuevo contrato para la exploración y explotación del Lote 192; que el Poder Ejecutivo cumpla con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 del año 2015.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2016.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincla Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial "Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui" (PEDAMAALC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de

Las comunidades volvieron a consumir agua de los ríos, debido a la falta de insumos, combustible y personal calificado que vele por su buen funcionamiento.

El presidente de la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), habría alertado al Viceministerio de Gobernanza y al director del PNSR sobre la situación de riesgo en la que se encontraban las comunidades. Ante ello, el PNSR indicó que se venían adoptando acciones pertinentes para asegurar el acceso al agua; sin embargo, no se especificó cuáles dichas acciones, ni los mecanismos para evitar que la población continúe consumiendo agua contaminada de los ríos, ni cómo se reanudará el funcionamiento de las plantas.

El 10 de diciembre, la Defensoría del Pueblo alertó que las comunidades de San Pedro y San José de Saramuro, en Loreto, están en riesgo inminente de quedar desabastecidas de agua potable, por negligencia del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS). Durante la supervisión, la Defensoría del Pueblo también pudo advertir que las plantas corren el riesgo de quedar inoperativas, pues la población no cuenta con los insumos ni recursos necesarios para continuar con el tratamiento del agua, lo cual las obligaría a volver a consumir agua no tratada directamente de los ríos, generando graves peligros para su salud.

Estos problemas representan un incumplimiento de los acuerdos suscritos en el año 2015 por el Estado y las organizaciones indígenas de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, ubicadas dentro del ámbito de las actividades de explotación de los lotes petroleros 192 (ex 1AB) y 8. A pesar de que han transcurrido cuatro años desde la adopción de los acuerdos mencionados, ninguna de las dos comunidades cuenta con sistemas de agua potable permanentes. En tal sentido, los representantes indígenas demandaron una solución urgente al Estado.

El 11 de diciembre la Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP) emitió un pronunciamiento luego de que dirigentes sostuvieron una reunión con funcionarios y funcionarias de la empresa Petroperú en la comunidad nativa Nuevo Porvenir. A través del referido documento se exige que cese la criminalización a sus dirigentes, así como el cumplimiento de los compromisos asumidos.

HAY DIÁLOGO

Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital de Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2016.

Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2016.

Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA protestan por los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192; y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, exigen la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano.

Ubicación: Provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 30 de diciembre a través de la plataforma de "Pueblos Afectados por la Actividad Petrolera" mediante pronunciamiento dan a conocer que en asamblea interna con los representantes de las 56 federaciones indígenas de diferentes cuencas amazónicas de la región Loreto decidieron lo siguiente:

- Ante la falta de incumplimiento de acuerdos de la PCM en el presente año 2019, se anuncia un paro amazónico indefinido a partir del próximo 10 de enero del 2020.
- Como medida de plan de defensa de los pueblos indígenas, exigimos al Estado Peruano una reunión de trabajo con carácter de urgencia por la falta de incumplimientos en los acuerdos pactados mediante actas. En ese sentido, se brinda un plazo de 11 días para el diálogo.
- Finalmente, ad portas del Bicentenario de nuestro querido Perú; los pueblos afectados por la actividad petrolera

Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A. Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

continuamos siendo burlados y olvidados, por la falta de compromisos del Ejecutivo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa Chapis demandan que el Estado y Petroperú atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 7 de noviembre, en el kilómetro 221,5 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito Manseriche, provincia Datem del Marañon, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Chapis, Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio del Interior (MININTER), Fiscalía de Datem Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: La Comunidad Nativa de Santa Rosa y la Comunidad Nativa de Belén de Plantanayacu, mantienen una disputa territorial por el reconocimiento sobre una parte del territorio comunal que los afectaría en el acceso a beneficios por la actividad petrolera en la zona.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Comunidad nativa de Belén de Plantanayacu.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (FECONACOR), Compañía REPSOL, Talismán Petrolera del Perú LLC, Empresa Rosmil, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Capitanía de Puerto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

Moquegua

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Sectores de la sociedad civil, comunidades y agricultores manifiestan sus reclamos contra la empresa Anglo American, titular del proyecto minero Quellaveco, por presuntos incumplimientos de la mesa de diálogo y afectaciones ambientales. Cabe recordar que como resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre el 2011 y 2012, la empresa inició en julio de 2018 la construcción de la mina. En mayo de 2019 se instaló el "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua".

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua.

Actores primarios: Empresa minera Anglo American Quellaveco, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumilaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

En comunicado público del 20 de diciembre el MINEM informó que realizó un taller informativo en Pocata Baja con participación de aproximadamente 350 pobladores de la comunidad campesina Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala en el distrito de Torata, sobre temas mineros, ambientales y sociales vinculados al proyecto Quellaveco. Los expositores fueron representantes del MINEM, OEFA y ANA.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2012.

Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP), Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIP) de Moquegua, Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) de Ilo.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente

HAY DIÁLOGO

(MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.

Ubicación: Provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL Ilo).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Pasco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comuneros de Champamarca adoptan medida de fuerza y denuncian incumplimiento de compromisos derivados de convenio con Activos Mineros S.A.C. y el consorcio San Camilo, éste último encargado de realizar los trabajos de remediación ambiental en la desmontera Excelsior ubicada en la comunidad de Champamarca. Exigen al Gobierno Regional que intermedie para el cumplimiento efectivo de los compromisos.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad urbana de Champamarca, Asentamiento Humano "Agrupación familiar de Champamarca, Consorcio San Camilo, Activos Mineros S.A.C.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Subprefecto de Simón Bolívar, Gobierno Regional de Pasco, Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Yurajhuanca señala que la empresa Administradora Cerro S.A.C. no estaría cumpliendo con diversos compromisos establecidos en un Convenio Marco suscrito en el 2008. De esta manera, la comunidad solicita la intervención de representantes de la empresa con poder de decisión para atender su demanda y que la Defensoría del Pueblo y demás instituciones acompañen la instalación y el desarrollo de un espacio de diálogo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Yurajhuanca; empresa Administradora Cerro S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Pasco, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, población de Paragsha.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: Los pobladores de la comunidad campesina de San Pablo de Ticlacayán, presentaron una plataforma de lucha en la que requieren establecer un diálogo directo con el gerente de operaciones de la empresa minera Nexa Resources Atacocha, a fin de atender un conjunto de demandas sociales vinculadas a la temas de salud, contaminación ambiental, pagos e indemnizaciones por derecho de paso y afectaciones, infraestructura y resolución de convenio firmado el 15 de abril de 2013.

Ubicación: Distrito de Ticlacayán, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: C.C. San Pablo de Ticlacayán; empresa Nexa Resources Atacocha.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Pasco, Subprefectura de Ticlacayán, Ministerio del Interior, Autoridad Nacional del Agua / Autoridad Local de Agua-Huallaga (ALA Huallaga), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Pampania exige el cumplimiento del convenio suscrito con la empresa minera Glore Perú SAC, referido a empleo y prestación de servicios (en calidad de proveedores). Además denuncian incumplimiento de instrumentos de gestión ambiental.

Ubicación: Distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Virgen del Rosario de Pampania, empresa minera Glore Perú S.A.C.

Actores secundarios: Frente de Defensa de los Intereses y Fiscalización de Pampania.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Quiulacocha, comunidad campesina Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, centro poblado Sacra Familia, centro poblado Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S. A. el cumplimiento del compromiso asumido en el año 2010 por el anterior operador respecto a la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua de las represas en las lagunas Jaico y Altos Machay.

Ubicación: Distrito de Huachón, provincia de Pasco, región Pasco

Actores primarios: Comunidad campesina Huachón, empresa Statkraft Perú S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua Pasco (ALA-Pasco) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: **C**ampesina de San Juan de Milpo **y** empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo y Prefectura Regional de Pasco.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: La comunidad Campesina de Huayllay reclama a la empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón el cumplimiento del Convenio Marco suscrito el año 2007 y 2011; indemnización por dos incidentes ambientales suscitados el año 2016 y 2017 y por el uso de tierras sin autorización.

Ubicación: Distrito de Huayllay, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad Campesina de de Huayllay y empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y Dirección Regional de Salud (DIRESA Pasco)

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM) y Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Piura

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2007.

Caso: Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.

Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina Segunda y Cajas, Comunidad campesina Yanta, rondas campesinas de Ayabaca y Huancabamba, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA), Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), empresa minera Río Blanco Copper S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Provincial de Huancabamba, Municipalidad Provincial de Ayabaca, Poder Judicial, Ministerio Público, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 29 de diciembre, los ronderos de la Central de Rondas Campesinas de Huancabamba detuvieron a Manuel Francisco Julca Campos, quien señalan sería suboficial en retiro, y actualmente seguridad de la empresa minera Río Blanco Copper S.A.

El 30 de diciembre, la empresa minera emitió un comunicado, detallando lo acontecido el 29 de diciembre, exigiendo la libertad del trabajador y solicitando el diálogo.

El 30 de diciembre, la Defensoría, estuvo en constante comunicación con la Comisaría Sectorial de Huancabamba y el fiscal de turno de la Fiscalía Provincial de Huancabamba, a fin de conocer la situación de salud e integridad y libertad de Manuel Francisco Julca Campos, representantes de la comisaría y fiscalía acudieron a la zona, informando que pasada las 23:00 horas del 30 de diciembre la persona fue puesta en libertad, y trasladada al dia siguiente a la ciudad de Piura por sus familiares.

El 31 de diciembre, la Central de Rondas Campesinas de Huancabamba, señalan que se realizó la detención de Manuel Julca porque este habría entregado dinero a un dirigente ronderil para que se sume a respaldar al proyecto minero e informe sobre las decisiones que toman las rondas respecto a la minería.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura le exige a la Compañía Minera Miski Mayo la renegociación del contrato de usufructo, superficie y servidumbre que suscribieron en el año. La renegociación es puntual en relación al monto del derecho que se paga.

Ubicación: Provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina San Martín de Sechura, Compañía Minera Miski Mayo.

Actores secundarios: Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2016.

Caso: Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no queme caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las actividades que realiza aquella empresa.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita y distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, región Piura.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Huaca y del distrito Miguel Checa, empresa Agroaurora S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Municipalidad Distrital de La Huaca, Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Policía Nacional de Perú (PNP), Comisaría Sectorial de Miguel Checa, Fiscalía de Prevención del Delito de Sullana.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2017.

Caso: Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.

Ubicación: Distritos de Cura Mori, provincia de Piura, región Piura

Actores primarios: Ciudadanos de los caseríos de Santa Rosa, Cristo Viene, Túpac Amaru I, Túpac Amaru II, Pozo de los Ramos, Jesús de Nazaret, entre otros; pertenecientes al distrito de Cura Mori, Gobierno Regional de Piura, empresa Keheda Contratistas Generales.

Actores secundarios: Municipalidad de Piura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.

Ubicación: Provincia de Paita, Región Piura.

Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energia y Minas.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno Local.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2017.

Caso: Mototaxistas de la provincia de Piura se encuentran en desacuerdo con la Ordenanza Municipal N° 229-00-CMPP del 28 de noviembre de 2017 emitida por la Municipalidad Provincial de Piura, mediante la cual se estableció el nuevo anillo vial para la circulación de vehículos motorizados trimóviles. Dicha ordenanza les prohíbe ingresar al casco urbano de la ciudad y al complejo de mercados, lo cual les genera perjuicio económico.

Ubicación: Provincia de Piura, Región Piura.

Actores primarios: Federación de Mototaxistas Unificados de Piura (FEDUMOP) y la Federación Central de Transportadores en Mototaxis (FECENTRAMOP), Municipalidad Provincial de Piura

Actores secundarios: Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.

Caso: Ciudadanos de El Alto reclaman a la empresa Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC) el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito de El Alto, provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Organizaciones ciudadanas del distrito El Alto. Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC).

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de El Alto.

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social (OGSS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Superintendencia Nacional de Fiscalización de Inspección Laboral (SUNAFIL). Ministerio del Interior (MININTER). Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Puno

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2017.

Caso: Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.

Ubicación: Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, región Puno. (*)

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, Alcalde Provincial de San Román.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Alcalde Distrital de Cabanilla, Alcalde Distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: "Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román".

HAY DIÁLOGO

Con Oficio N° 390-2019-DGIN-RP-SPSR-J del 11 de diciembre, el Subprefecto de la provincia de San Román, informa al MINAM la problemática ambiental en materia de disposición final de residuos sólidos en todos los distritos de la provincia de San Román, y que el 11 de diciembre pobladores y representantes de organizaciones sociales del distrito de Juliaca radicalizaron su medida de protesta alcanzando al Subprefecto una plataforma de lucha, la que también ha sido puesta en conocimiento de la municipalidad y, trata de lo siguiente:

- 1. Se priorice e impulse la recuperación de áreas degradadas por residuos sólidos en el sector de Chilla.
- Se brinde la asistencia técnica permanente y el acompañamiento a la Municipalidad Provincial de San Román sobre el punto precedente y con respecto a la celda transitoria de Huanuyo, además de la ubicación y construcción de la planta de tratamiento.
- Se efectúen las coordinaciones respectivas con las autoridades municipales de los distritos de la provincia de San Román en cuya jurisdicción a la fecha se sigue disponiendo los residuos sólidos en botaderos a efectos de erradicarlos.
- 4. Considerando que el marco legal vigente que regula en materia de residuos sólidos no precisa aspectos referentes a la gestión de residuos sólidos a nivel de celdas transitorias, específicamente con respecto a la supervisión, debe aclararse formalmente la entidad que debe efectuar esta labor de supervisión permanente a fin de evitar evasión de obligaciones y responsabilidades.

Asimismo, la Subprefectura dispone convocar a reunión el 18 de diciembre al Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de San Román.

Es así como el 18 de diciembre se realizó una reunión convocada por la Sub Prefectura Provincial de San Román en coordinación con la Defensoría del Pueblo, buscando que se atienda el pliego de reclamos establecidos por los dirigentes de la provincia de San Román quienes adoptaron el 11 de diciembre como medida de protesta el encadenamiento en el frontis de la Municipalidad Provincial de San Román.

Los funcionarios de la Municipalidad Provincial de San Román y el representante de la Dirección General de Residuos Sólidos del MINAM absolvieron los puntos de reclamos de los dirigentes. Solo estuvieron presentes los alcaldes distritales de Juliaca, San Miguel y un representante de la Municipalidades Distrital de Caracoto. En la reunión, además, se determinó como lugar para la construcción de la Planta de Tratamiento el sector llamado Huancané Chico en el distrito de Cabanillas.

Al 30 de diciembre en la ciudad de Juliaca se normalizó el servicio de recojo de residuos sólidos, no existiendo inconvenientes con la población y dirigentes de Cabanillas por el ingreso de residuos sólidos a la celda transitoria.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2016.

Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo y Azángaro, se oponen a la actividad de minería informal que se lleva a cabo en los distritos

HAY DIÁLOGO

de Ananea, Cuyo y Crucero por contaminación de la cuenca del río Ramis.

Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.

Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINSA), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Dirección Regional de Agricultura de Puno (DRA), Dirección Regional de Energía y Minas de Puno (DREM), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.

Ubicación: Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuviri, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuviri, gobernador del distrito de Ocuviri, alcalde del distrito de Ocuviri, empresa minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: El comité de lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicita a la empresa minera Minsur S. A. que compense los daños generados y que firme un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distritos de Antauta (provincia de Melgar) y Ajoyani (provincia de Carabaya), región Puno.

Actores primarios: Comité de lucha, autoridades locales y organizaciones sociales del distrito de Antauta, pobladores del distrito de Ajoyani, empresa minera Minsur S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.

Caso: Pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores.

Ubicación: Distrito de Coata, provincia de Puno, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), Representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), "Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca".

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo (DP).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa minera Ciemsa S. A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.

Ubicación: Distrito de Paratía, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Empresa minera Ciemsa S.A., Comité de Lucha de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de Paratía, dirigentes del SUTEP, Gobernador del distrito de Paratía, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paratía.

HAY DIÁLOGO

El 9 de diciembre, en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Coata, se llevó a cabo una reunión de la Mesa Técnica de la Cuenca del Río Coata, en la que participaron el Viceministro de Construcción y Saneamiento, el Gobernador Regional de Puno, representantes de la PCM, MINAM, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca-PELT, MINAGRI, Programa Nacional de Saneamiento Urbano, Programa Nacional de Saneamiento Rural, Dirección Regional Agraria de Puno, alcaldes de los distritos de Huata, Coata, Capachica y Caracoto, dirigentes y sociedad civil.

Como resultado de la reunión, se hizo entrega de la escritura de saneamiento de los terrenos para la ejecución del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en las localidades de Sucasco y Almozanche, distrito de Coata", asimismo se informó respecto a la ejecución de algunos proyectos de remediación, y se dio a conocer que en diciembre se concluirá el expediente técnico de la segunda etapa del proyecto integral de agua y saneamiento en el distrito de Coata. Según el comunicado del MVCS en su portal web, se acordó una próxima reunión en marzo de 2020.

El D.S. Nº 175-2019-PCM prorrogó el Estado de Emergencia por peligro inminente ante contaminación de agua para consumo humano en los distritos de Coata, Huata y Capachica de la provincia de Puno y en los distritos de Caracoto y Juliaca de la provincia de San Román, del departamento de Puno, por el término de sesenta (60) días calendario, a partir del 09 de noviembre de 2019, con la finalidad de continuar con la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, destinadas a la reducción del muy alto riesgo existente.

Mediante Resolución Ministerial Nº 427-2019- Vivienda, publicada el 26 de diciembre en el diario oficial, se autorizó una transferencia financiera de S/ 461,000.00 soles a la E.P.S. SEDAJULIACA S.A. destinados al financiamiento del servicio de abastecimiento de agua potable mediante camiones cisterna, a favor de la población de Juliaca (Sector Chilla) y Caracoto en la provincia de San Román y del distrito de Coata (Puno).

HAY DIÁLOGO

El presidente de la Sociedad Civil Allin Kausay del distrito de Paratía informó a la Defensoría del Pueblo que la Empresa Minera CIEMSA ha dejado de operar en el distrito, no habiendo cumplido en su totalidad los acuerdos adoptados en el convenio marco ni en la adenda suscrita entre sus representantes y las autoridades del distrito

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobernador Regional de Puno.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.

Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Llalli, empresa minera Aruntani.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de San Román, dirigentes del sector de Chilla, municipalidad distrital de Cabanillas, dirigentes de organizaciones sociales de Juliaca, Ministerio de Construcción Vivienda y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 20 de diciembre se realizó en el auditorio del coliseo de la Municipalidad Distrital de Llalli, la reunión de instalación de la Mesa de Trabajo para abordar la problemática de la Cuenca Llallimayo (R.M. N° 445-2019-PCM), presidida por la Ministra del Ambiente y en la que participaron representantes de MVCS, MINAGRI, MINSA, OEFA, MINEM, los cuatro alcaldes de la cuenca, Llalli, Umachiri, Cupi y Melgar junto a sus equipos técnicos y representantes de las organizaciones sociales. Se acordó lo siguiente:

- 1. Se dio por instalada la mesa de trabajo.
- La ministra del Ambiente se comprometió a coordinar y asistir, en un plazo de un mes y medio aproximadamente, a una visita a la unidad minera Arasi. Para ello, la sociedad civil acreditará a 16 representantes.
- Se realizarán coordinaciones con el MVCS para evaluar las acciones pertinentes y dar viabilidad a los proyectos de saneamiento observados.
- 4. Se aprobó los ejes 2) salud y saneamiento y 3) desarrollo sostenible del Plan de Acción.

HAY DIÁLOGO

Con Oficio N° 390-2019-DGIN-RP-SPSR-J del 11 de diciembre, el Subprefecto de la provincia de San Román, informa al MINAM la problemática ambiental en materia de disposición final de residuos sólidos en todos los distritos de la provincia de San Román, y que el 11 de diciembre pobladores y representantes de organizaciones sociales del distrito de Juliaca radicalizaron su medida de protesta alcanzando al Subprefecto una plataforma de lucha, la que también ha sido puesta en conocimiento de la municipalidad y, trata de lo siguiente:

- Se priorice e impulse la recuperación de áreas degradadas por residuos sólidos en el sector de Chilla.
- Se brinde la asistencia técnica permanente y el acompañamiento a la Municipalidad Provincial de San Román sobre el punto precedente y con respecto a la celda transitoria de Huanuyo, además de la ubicación y construcción de la planta de tratamiento.
- Se efectúen las coordinaciones respectivas con las autoridades municipales de los distritos de la provincia de San Román en cuya jurisdicción a la fecha se sigue disponiendo los residuos sólidos en botaderos a efectos de erradicarlos.
- 4. Considerando que el marco legal vigente que regula en materia de residuos sólidos no precisa aspectos referentes a la gestión de residuos sólidos a nivel de celdas transitorias, específicamente con respecto a la supervisión, debe aclararse formalmente la entidad que debe efectuar esta labor de supervisión permanente a fin de evitar evasión de obligaciones y responsabilidades.

Asimismo, la Subprefectura dispone convocar a reunión el 18 de diciembre al Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de San Román.

Es así como el 18 de diciembre se realizó una reunión convocada por la Sub Prefectura Provincial de San Román en coordinación con la Defensoría del Pueblo, buscando que se atienda el pliego de reclamos establecidos por los dirigentes de la provincia de San Román quienes adoptaron el 11 de diciembre como medida de

protesta el encadenamiento en el frontis de la Municipalidad Provincial de San Román.

Los funcionarios de la Municipalidad Provincial de San Román y el representante de la Dirección General de Residuos Sólidos del MINAM absolvieron los puntos de reclamos de los dirigentes. Solo estuvieron presentes los alcaldes distritales de Juliaca, San Miguel y un representante de la Municipalidades Distrital de Caracoto. En la reunión, además, se determinó como lugar para la construcción de la Planta de Tratamiento el sector llamado Huancané Chico en el distrito de Cabanillas.

Al 30 de diciembre en la ciudad de Juliaca se normalizó el servicio de recojo de residuos sólidos, no existiendo inconvenientes con la población y dirigentes de Cabanillas por el ingreso de residuos sólidos a la celda transitoria.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2018.

Caso: Pobladores de Ilave, de la zona lago, demandan el cese del vertimiento de efluentes líquidos del Camal Municipal y aguas residuales al río Ilave, su temor frente al potencial colapso de la laguna de oxidación de aguas residuales de Ilave y el cierre definitivo del campo ferial de Ancasaya.

Ubicación: Provincia de El Collao, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la zona lago de Ilave (Frente Único de Comerciantes, Central Única de Barrios, Federación de Comerciantes y dirigentes de la población), Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave.

Actores secundarios: Fiscalía de Prevención del Delito, Juzgado de Investigación Preparatoria, Subprefectura de Ilave, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Agencia Agraria de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Puno, SENASA y Autoridad Local del Agua.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2013.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010, mientras la actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Pobladores de la provincia de Sandia llegaron hasta la ciudad de Puno en marcha de sacrificio contra el Gobierno

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 27 de diciembre, la Defensoría del Pueblo se comunicó con el jefe del Proyecto Frutales II, quien señaló que ya se culminó con la elaboración del perfil del proyecto y que a finales del mes de noviembre fue presentado a la Oficina de Estudios y Proyectos del Gobierno Regional, precisa que se realizaron observaciones

Regional solicitando proyectos frutales, Declaratoria de emergencia en la provincia de Sandia.

Ubicación: Provincia Sandia, región Puno.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de la provincia de Sandia, rondas campesinas de la provincia de Sandia, Asociación de Mujeres Campesinas de la provincia de Sandia, Gobierno Regional.

Actores Secundarios: SENASA, Aduanas. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. al perfil del proyecto, las cuales fueron levantadas el día de hoy. Además, mencionó que si se aprueba el perfil del proyecto la siguiente etapa será que se destine presupuesto para la elaboración del expediente técnico a cargo de la Oficina de Planificación y Presupuesto. Aprobado el presupuesto se iniciará con la ejecución.

Tipo: Otros asuntos

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.

Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, región de Puno.

Actores primarios: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, Dirección Regional de Educación de Puno.

Actores secundarios: Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Puno, ex alumnos, vecinos notables, representantes de barrios del cono norte de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 18 de diciembre, la Defensoría del Pueblo se comunicó con el director de la UGEL Puno quien señaló que ha tomado conocimiento de que los representantes o dirigentes del Barrio Huáscar estarían oponiéndose a la Permuta, que realizaría el Ministerio de Educación con el propietario del predio en conflicto. Asimismo, mencionó que el trámite de la Permuta continúa en proceso.

San Martín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2011.

Caso: Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes.

Ubicación: Provincia San Martín, Distrito Huimbayoc.

Actores primarios: Comunidad de Santa Rosillo.

Actores secundarios: Centro Poblado de Leche, La Unión, Pucallpa y Miraflores, Dirección Regional de Agricultura, Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDEPISAM), Dirección de Titulación, Reversión de tierras y Catastro Rural, Fiscalía de Medio Ambiente y Autoridad Regional Ambiental de San Martín, Sub Prefectura y Municipalidad distrital de Huimbayoc, la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín – CODEPISAM.

Actores terciarios: Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, PCM Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros "colonos", pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.

Ubicación: Distrito y provincia de Moyobamba, región San Martín.

Actores primarios: Organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Comunidad de Shimpiyacu, Comuneros de Tornillar, ronderos de las comunidades Unión Progreso, La Verdad, El Inca.

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), Ministerio de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 23 de diciembre del 2019, la Defensoría participó de la Mesa Multisectorial del Gobierno Regional de San Martín, las palabras de apertura estuvieron a cargo del director de la XI Macro Región Policial San Martín - Amazonas, se acordó, que cada una de las partes del conflicto lleve a sus comunidades la propuesta de solución pacífica elaborada por la PCM, para el debate y toma de acuerdos, cuyos resultados iban a ser expuestos en la reunión del 30 de diciembre del 2019,

El 30 de diciembre del 2019, la Defensoría participó de la Mesa Multisectorial que estuvo bajo la conducción de la SGSD - PCM, siendo el tema a tratar el conflicto social por posesión de tierra entre la Comunidad Nativa de Shimpiyacu y los colonos del Tornillal, La Verdad, Unión Progreso, Nuevo Jaén, entre otros, quienes tenían que abandonar el territorio de la Comunidad, considerando que el 31 de diciembre del 2019 se cumplía el plazo para que abandone su territorio en forma pacífica. En dicha reunión las partes acuerdan:

- Continuar con la ejecución del plan de intervención multisectorial del Gobierno Regional San Martín
- Tener una reunión el 7 de enero del 2020 para la aprobación del cronograma de trabajo del primer componente del plan de intervención.
- 3. Evitar a partir de la fecha todos los actos de violencia en aras de dar una solución pacífica al conflicto, manteniendo el clima de armonía, respetando los derechos fundamentales de las personas, contempladas en la Constitución Política del Perú.

El 7 de enero, la Defensoría participó de la Mesa Multisectorial del Gobierno Regional de San Martín, bajo la conducción de la SGSD de la PCM, siendo el tema a tratar revisar el acuerdo adoptado en la reunión del 30 de diciembre respecto a la aprobación del cronograma de trabajo del primer componente del plan de intervención multisectorial del Gobierno Regional de San Martín en Shimpiyacu. Los acuerdos adoptados son los siguientes:

- El trabajo de intervención del Gobierno Regional de San Martín en la Comunidad Nativa de Shimpiyacu empieza el lunes 3 de febrero y termina el 14 de febrero del 2020.
- 2. Ambas partes acuerdan que el martes 14 de enero enviaran la lista de sus representantes al Gobierno Regional quienes acompañarán al equipo de intervención del Gobierno Regional San Martín en la Comunidad Nativa de Shimpiyacu, acordando que serán seis (6) veedores por cada representado (con la siguientes especificación: nombre completo, DNI, y números telefónicos, y con la aclaración que los veedores no estarán remunerados).
- La Policía Nacional otorgará la seguridad y las garantías de todos los participantes de la intervención del Gobierno Regional San Martín en la Comunidad Nativa Shimpiyacu.
- Ambas partes se comprometen a mantener el clima de armonía antes, durante y después de la intervención del Gobierno Regional San Martín.
- 5. Se acuerda una próxima reunión para el día martes 28 de enero del 2020 a las 10:00 a.m. en este mismo auditorio para la aprobación del cronograma de trabajo del primer componente del plan de intervención multisectorial del Gobierno Regional San Martín. En todo el proceso, se garantizará la participación de representantes de ambas partes.

Tacna

Descripción

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y organizaciones sociales de la provincia de Candarave, según memorial de fecha 1 de julio de 2019 dirigido al gobierno nacional y al Gobierno Regional de Tacna, solicitan que se atiendan sus demandas sociales referidas a: i) la cancelación de licencias de uso de agua otorgada a Southern Perú, que es utilizada en Cuajone y Toquepala, ii) la nulidad de la Resolución Nº 008-2017-DCPRH-ANA, la cual aprueba el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca Locumba, iii) se exige a la empresa minera desalinizar el agua de mar para uso minero, iv) el retiro de la oficina de relaciones comunitarias de la empresa Southern Perú, y v) declaratoria de emergencia de la subcuenca, Callazas, Tacalaya y Calientes por el agotamiento del recurso hídrico. Cabe señalar que en el 2013 concluyó el proceso de diálogo para el desarrollo de la provincia de Candarave, en donde autoridades y organizaciones de la sociedad civil llegaron a acuerdos que dieron viabilidad social a la ampliación de la planta concentradora de Toquepala.

Ubicación: Provincia de Candarave, región Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios de la provincia de Candarave, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, Comisiones de Riego de los distritos de Quilahuani, Huanuara, Camilaca, Cairani, Curibaya Candarave, Centro Poblado Santa Cruz-Totora, Southern Perú Cooper Corporation.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

En el comunicado público del 9 de enero del MINAGRI, se informó que se realizó la reunión del Grupo 3 de la Mesa de Diálogo de Candarave con participación del Ministro de Agricultura y Riego, representantes de INIA, SENASA, ANA y autoridades y agricultores de Candarave. En la reunión se anunció, entre otros, la aprobación del proyecto de represa Callazas, y que existen 20 proyectos de infraestructura de riego en Candarave, los que son evaluados por el Sector con el gobierno local para su aprobación y ejecución.

Actores secundarios: Alcaldes distritales y Alcalde provincial de Candarave, Gobieron Regional de Tacna, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tumbes

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Por asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: Agricultores del valle de Zarumilla reclaman al Gobierno Regional de Tumbes y al Ministerio de Agricultura la ejecución de obras de defensas ribereñas, la construcción del reservorio Faical y del puente Uña de Gato.

Ubicación: Distrito de Zarumilla, provincia de Zarumilla.

Actores primarios: Coordinadora Agraria de Zarumilla. Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes (PEBPT)

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Zarumilla. Municipalidad Distrital de Aguas Verdes. Municipalidad Distrital de Papayal.

Actor terciario: Defensoría del Pueblo. Prefectura Regional de

Tumbes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Ucayali

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.

Ubicación: Provincia de Atalaya, región Ucayali.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDESEP Atalaya (CORPIAA), Organización Indígena de la Región Atalaya (OIRA), Federación Ashéninka de la Cuenca del Rio Unini (FACRU), Organización Indígena Yines de la Provincia de Atalaya (OIYPA), Federación Bajo Urubamba (FABU), Federación Ashaninka Comunidades Nativas del Distrito de Sepahua (FECONADIS), Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas de la Provincia de Atalaya (FECONAPA), Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya (FEMIPA), Unión Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía (URPIA), Confederación Nacional Indígena y Campesina de la Amazonía Peruana (CONINCAP).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Ministerio de Energía y Minas,

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Dirección Regional Agraria.

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional Descripción Hechos del mes **HAY DIÁLOGO** Tipo: Laboral. Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2010. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Trabajadores del Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de nueva escala remunerativa y el pase de los trabajadores del régimen de contrato administrativo de servicios al régimen del Decreto Legislativo N° 728. Ubicación: Apurímac, Cajamarca, Lima y San Martín. Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FENTRAPOJ), Sindicato de Empleados Judiciales de Lima Metropolitana (SIDEJULM), Federación Nacional de Sindicatos del Poder Judicial del Perú (FENSIPOJ -PERÚ), Sindicato Unitario de Trabajadores del Poder Judicial (SUTRAPOJ Lima). Poder Judicial. Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Tipo: Asuntos de gobierno nacional. NO HAY DIÁLOGO Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Los productores agropecuarios realizan un paro nacional agrario, reclamando al gobierno nacional medidas para defender la producción nacional de la competencia desleal e impulsar la producción agropecuaria. Sus demandas principales son: medidas de protección a la producción del arroz, maíz amarillo duro, leche, algodón papa, pequeños sembradores de caña de azúcar y palma aceitera. Además, el equipamiento a la comisiones y juntas de usuarios con maquinaria y logística, el establecimiento de una mesa de diálogo entre el MINAGRI, la JNDURP y CONVEAGRO; entre otras demandas. Ubicación: Nacional. Actores primarios: Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO). Junta Nacional de Usuarios de Riego del Perú. Confederación Nacional Agraria (CNA). Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú (AGALÉP). Confederación Campesina del Perú (CPA). Asociación Peruana de Productores de Arroz (APEAR). Federación de Arroz de San Martín. Asociación Nacional de Productores de Algodón. Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI). Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros. Viceministerio de Gobernanza Territorial. Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2008.

Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) reclaman que se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre 1979 y 98 destinados a la construcción de viviendas.

Ubicación: Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima Metropolitana, La Libertad y Puno.

Actores primarios: Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Tribunal Constitucional (TC), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2019.

Caso: La Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) reclaman a las empresas mineras la atención de los asuntos de su pliego nacional del 2019 y se negocie por rama de actividad laboral.

Ubicación: Nacional.

Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP). Empresas mineras. Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).

Actores secundarios:

Actor terciario: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Laboral.

Caso: La Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) reclama al Ministerio de Salud el cumplimiento del acta de acuerdos suscrita en el mes de noviembre de 2018 que establece la continuidad de ingresos para los trabajadores nombrados del sector conforme al Decreto Legislativo 1153, que se gestionará la aprobación de un proyecto de ley que autorice el pago mensual de 200 soles a trabajadores profesionales, técnico y auxiliar administrativo (bonificación transitoria no remunerativa ni pensionable), conformar un grupo de trabajo integrado por representantes del Minsa, la FENUTSSA, SERVIR y el MEF para evaluar propuestas relacionadas a temas de interés gremial; entre otros.

Ubicación: Nacional

Actores primarios: Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA). Ministerio de Salud (MINSA).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Actores secundarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR). Confederación Nacional de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Defensoría del Pueblo.

Multiregión

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.

REGIÓN UCAYALI: Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), los contratistas Pluspetrol Perú Corporation S.A.; SkInnovation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company of PeruL.L.C., Sucursal del Perú; Tecpetrol del Perú S.A.C.; SonatrachPeru Corporation S.A.C.; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Camisea S.A., Asociación Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible Perú (IDLADS PERÚ).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCU), Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Perupetro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2017.

Caso: La comunidad de Kallapuma, del distrito de Palca, de la provincia de Tacna, así como la población y los gobernadores de la provincia de Tarata (Tacna) y de la provincia de El Collao, Juli (Puno), se oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II - Fase I con el que se trasvasarán aguas altoandinas entre Puno y Tacna. Las personas de las comunidades altoandinas temen que los bofedales se sequen afectando la agricultura y ganadería.

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Provincias de El Collao y Juli.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El Decreto de Urgencia Nº 018-2019 del 28 de noviembre, se declaró de necesidad, utilidad pública e interés nacional, entre otros, el proyecto "Mejoramiento y ampliación de la provisión de agua para el desarrollo agrícola en el valle de Tacna - Vilavilani II.

El 9 de diciembre, según comunicado del portal institucional de Gobierno Regional de Tacna, se informa que la construcción del canal Vilachaullani-Calachaca-Chuapalca -primer componente del proyecto Vilavilani II, Fase I- permitirá captar y aprovechar agua del río Ancoaque, en los meses de lluvias de enero a abril y no afectará a ninguna jurisdicción altoandina, haciéndose referencia a que existe un documento notarial de compromiso de no perforar ningún pozo suscrito por el Gobernador Regional.

REGIÓN TACNA: Distrito de Palca, provincia de Tacna y la provincia de Tarata.

Actores primarios: Población y gobernadores de la provincia de El Collao, Juli (Puno), Tarata (Tacna), el Gobierno Regional de Tacna, el Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundarios: Poder Judicial, Oficina Nacional de Gobierno Interior (ONAGI), Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

El 15 de diciembre por su parte, el Gobierno Regional de Puno informó a través de un comunicado publicado en su portal institucional que la Procuraduría Pública Regional presentará ante el Poder Judicial una medida cautelar para suspender la ejecución del proyecto Vilavilani II y otras medidas de impugnación en la vía administrativa.

El 24 de diciembre el Proyecto Especial Tacna firmó el contrato con el Consorcio Agua Manantial para la construcción del canal de conducción Vilachaullani.

El 8 de enero se tomó conocimiento de un pronunciamiento público de la Municipalidad Provincial de El Collao en el que se señala que el proyecto Vilavilani II afectará negativamente el ecosistema de los distritos de Capazo, Santa Rosa de Mazocruz y Conduriri, con el trasvase de recursos hídricos.

El 9 de enero, de acuerdo con el portal institucional del Proyecto Especial Tacna, se informó que el Ministro de Agricultura y Riego manifestó que el proyecto Vilavilani no afectará el recurso hídrico de la provincia de Tarata ni de la región de Puno, ya que el punto de captación es de la cuenca de Maure y no del río Sama.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2007.

Caso: Autoridades y población de los departamentos de Puno y Moquegua disputan el límite referencial reconocido por el Estado, porque no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Distritos de Acora, provincia de Puno; y Santa Rosa, provincia El Collao.

REGIÓN MOQUEGUA: Distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto.

Actores primarios: Gobiernos regionales de Puno y Moquegua, alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Santa Rosa en Puno) y Carumas en Moquegua, pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande.

Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sánchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristóbal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca, Viceministerio de Gobernanza Territorial y Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, congresistas de Puno y Moquegua.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes un conflicto se reactivó.

N.°	Lugar	Caso
1.	ÁNCASH Distrito y provincia de Sihuas.	Tipo por otros asuntos Pobladores y rondas campesinas de la provincia de Sihuas reclaman una mejor administración de justicia y que se resuelvan los procesos judiciales presentados desde años anteriores.

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 51 conflictos latentes durante el mes.

N.°	Lugar	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.
ÁNCASH 2. Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.		Tipo socioambiental La Defensoría se entrevistó con la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. quien informó que abastece con agua potable al Caserío de Mareniyoc, con dos camiones cisternas dos veces al día, información que fue confirmada por la población del mencionado Caserío durante la visita de supervisión que la Defensoría realizó el 2 de octubre. Es un acuerdo temporal hasta que la empresa ubique una fuente de agua que cumpla con todos los requisitos de calidad, cantidad, y obtenga los permisos para abastecer de forma permanente al Caserío Mareniyoc.
3.	ÁNCASH Distrito de Huasta, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Llámac reclama incumplimiento de compromisos y convenios por parte de la empresa minera Santa Luisa, y exige el cumplimiento antes del reinicio de actividades de dicha empresa.
4.	ÁNCASH Distrito de Pampas, provincia de Pallasca.	Tipo socioambiental Representantes del Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito de Pampas se oponen a la construcción de accesos al proyecto de seis minicentrales hidroeléctricas por parte de la empresa Hydrika Generación S.A.C., por temor a que se genere escasez de agua, se afecten la agricultura y ganadería, y porque no habrían realizado un estudio de impacto ambiental, entre otros. El recurso hídrico para el proyecto será proveniente de la laguna de Pelagatos, en Pampas.
5.	ÁNCASH Distrito de Pira, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental La población del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de los compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros.
6.	ÁNCASH Distrito de Yuracmarca, provincia de Huaylas.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu señalan incumplimiento del compromiso de construir un canal de regadío al sector Pachma según convenio de servidumbre con la empresa Enersur en agosto de 2010.
7.	ÁNCASH Centro Poblado de Pocpa, Distrito de Huasta, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental La población de la comunidad campesina Pocpa solicita el cumplimiento compromisos que la empresa minera Santa Luisa asumió referidos al aporte a la Municipalidad Provincial de Bolognesi, a la Municipalidad Distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.
8.	ÁNCASH Provincia de Huarmey.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los ciudadanos de Huarmey, afectados por el fenómeno de El Niño Costero, reclaman a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios la ejecución de obras y acciones de reconstrucción, de acuerdo al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.
9.	ÁNCASH Provincia del Santa distrito de Chimbote.	Tipo por asuntos de gobierno local Un sector de comerciantes del mercado Progreso se oponen a la disposición de la Municipalidad Provincial del Santa que establece el cambio de giro comercial de venta de sus productos en consideración a la construcción del hospital de nivel 1 colindante al referido mercado.

N.°	Lugar	Caso
10.	APURÍMAC Distrito de Micaela Bastidas, provincia de Grau.	Tipo socioambiental La población del distrito de Micaela Bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Grau exigen el retiro de la planta concentradora de minerales Usayma operada por la empresa Minera Santa María Perú S. A. C. Esto debido al derrame de material minero ocurrido el 19 de abril de 2016 en el distrito de Micaela Bastidas, ocasionado por un vehículo que transportaba dicho producto por la trocha carrozable que conecta la planta concentradora con el distrito de Vilcabamba y Chuquibambilla.
11.	APURÍMAC Provincia de Andahuaylas.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas reclaman la declaratoria de emergencia de los sectores Salud, Educación y Agricultura; además, la intervención de la Contraloría General de la República en los proyectos de saneamiento y en obras ejecutadas, entre otros, por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.
12.	APURÍMAC Distrito de Progreso, provincia de Grau.	Tipo comunal La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad. En caso, contrario los expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.
13.	AREQUIPA Distrito de Ayo, provincia de Castillo.	Tipo socioambiental Un sector de la población del distrito de Ayo se opone a la ejecución del Proyecto de Hidroeléctrica Laguna Azul porque consideran que causará afectación ambiental a la Laguna Mamacocha.
14.	AREQUIPA Distrito Cayarani, provincia Condesuyos.	Tipo socioambiental Comunidad campesina de Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la Empresa Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló mesa de diálogo, pero no se concretan acuerdos.
15.	AREQUIPA Provincia de Islay.	Tipo socioambiental Las juntas de usuarios del Valle de Tambo, Punta de Bombón, e irrigación Ensenada - Mejía - Mollendo de la provincia Islay, cuestionan la autorización de uso de aguas del río Tambo otorgada al proyecto minero Quellaveco y una supuesta reducción del volumen de compensación al Valle de Tambo del Proyecto Pasto Grande. Asimismo, demandan proseguir son la licitación y construcción de la represa de compensación de Paltuture.
16.	AYACUCHO Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Uchuypampa exigen a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), el pago por derechos de servidumbre a los nuevos posesionarios.
17.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. (CIA Coimolache) cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.
18.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental El Presidente de la Comunidad Campesina El Tingo informó a la Defensoría que la Empresa Minera Gold Fields viene cumpliendo con sus compromisos, situación que se registra desde marzo del 2019.
19.	CAJAMARCA Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo.	Tipo socioambiental Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros.

N.°	Lugar	Caso
20.	CAJAMARCA Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz.	Tipo socioambiental Sectores de la población de Pulán se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (compañía minera La Zanja S.R.L.) por temor a la contaminación ambiental que puede generar al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.
21.	CUSCO Distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de Camanti / Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática de minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona.
22.	CUSCO Distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa, autoridades y pobladores del distrito de Santa Teresa se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II porque afectaría al caudal del río Vilcanota además de las afectaciones al medio ambiente, salud de la población y a la actividad turística, por encontrarse en zona de amortiguamiento del Parque Nacional Machupicchu. Existen dos empresas que esperan obtener la concesión definitiva del proyecto por parte del Ministerio de Energía y Minas, entre ellas, están las empresas Andean Hydro y Luz del Sur.
23.	CUSCO Distrito de Santiago, provincia de Cusco.	Tipo socioambiental Los pobladores la comunidad campesina de Haquira demandan el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.
24.	CUSCO Provincia De Espinar.	Tipo asuntos de gobierno nacional Luego de reclamar el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II, los ciudadanos y autoridades de la provincia de Espinar reclaman al Estado el cumplimiento de los proyectos y compromisos de afianzamiento hídrico en la provincia.
25.	CUSCO Distrito de San Sebastián, provincia de Cusco.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto de 2013.
26.	CUSCO Distrito de Chinchero, provincia de Urubamba.	Tipo por asuntos de gobierno nacional El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.
27.	HUANCAVELICA Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará.	Tipo comunal Los comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo sostienen un litigio por límites de tierras.
28.	HUÁNUCO Distrito y provincia de Ambo.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo Huaracalla de la comunidad campesina de Chaucha reclaman a la empresa de Generación Eléctrica Santa Lorenza S.A.C. el cumplimiento del Convenio que suscribieron en mayo de 2017 y la adenda de octubre de 2017.
29.	JUNÍN Distrito de San Martín de Pangoa, provincia de Satipo.	Tipo socioambiental La comunidad nativa de Meantari perteneciente al pueblo indígena Ashaninka denunció que el 03 de febrero un grupo de personas (aproximadamente sesenta) ingresaron a su comunidad de manera violenta, portando armas y amenazándolos de muerte obligándolos a retirarse de su territorio. Miembros de este grupo se encontrarían vinculados a actividades de extracción de madera ilegal.

N.°	Lugar	Caso
30.	JUNÍN	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los productores cafetaleros de la selva central en Junín reclaman al gobierno nacional la suspensión de la cobranza de sus deudas con Agrobanco, y la reestructuración del Plan Nacional de Renovación de Cafetales con un programa de reconstrucción de agro cafetaleros con la participación activa de la FENCAAP. Además, solicitan se admita a debate los proyectos de ley para el sector Cafetalero planteados por el Congresista Israel Lazo señalando que su producción de café está afectada tanto por la roya amarilla como por la disminución del precio del café a nivel nacional.
31.	JUNÍN Provincia de Yauli.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya reclaman el reinicio de operaciones del Complejo metalúrgico en armonía con los estándares ambientales, con la salud de la población, para que se atienda sus problemas laborales.
32.	LA LIBERTAD Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco.	Tipo laboral Trabajadores mineros de la Compañía Minera Quiruvilca solicitan que la referida compañía el pago de sus remuneraciones del mes de diciembre de 2017 de la gratificación, beneficios de los pactos colectivos y se continúe con los subsidios de servicios que proveía la mina a los trabajadores (educación, salud, agua potable y electricidad).
33.	LAMBAYEQUE Distrito de Olmos, provincia de Chiclayo.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los ciudadanos de Olmos se oponen a la construcción de la nueva ciudad de Olmos porque la ejecución de la referida nueva ciudad paraliza la construcción del hospital, limita el suministro de agua potable y afecta al mercado de Olmos.
34.	LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo por asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.
35.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.
36.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San José de Baños le exige a la compañía minera Chungar S. A. C. (subsidiaria de la empresa Volcán) la renegociación de tres convenios marcos suscritos en el año 2011. Esto debido a un presunto incumplimiento de los compromisos asumidos en dichos convenios.
37.	LORETO Distrito y provincia de Putumayo.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Huapapa se opone a la categorización que se pretende otorgar a la Zona Reservada de Yaguas, en tanto no se realice un proceso de consulta previa.
38.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC) que representa a algunas comunidades del Bajo Corrientes, demanda a la empresa Pluspetrol Norte S. A. operadora del Lote 8, compensación por uso de tierras e indemnización por impactos al ambiente entre otros. Así también solicita la intervención del Estado para la atención de un conjunto de pedidos entre los cuales se encuentran el acceso al agua potable, atención de salud integral, becas para estudios de educación superior y titulación de comunidades.

N.°	Lugar	Caso
39.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	Tipo socioambiental La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.
40.	MOQUEGUA Distrito de Chojata, provincia de Sánchez Cerro.	Tipo socioambiental Los pobladores de la comunidad Pachas denuncian la contaminación ambiental del río Coralaque por parte de la empresa Minera Aruntani S.A.C.
41.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo socioambiental La comunidad de Torata denuncia la contaminación del recurso hídrico por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation, además de ocasionarles perjuicios económicos por la afectación de la agricultura. Cuestionan a la Autoridad Administrativa del Agua por la emisión de la Resolución Directoral N° 1119-2017-ANA/AAA C-O, que autoriza a la empresa minera la ampliación del sistema de derivación del río Torata y la construcción de un canal de coronación del depósito de desmonte.
42.	MOQUEGUA Distrito y provincia de llo.	Tipo por asuntos de gobierno local Comerciantes del clausurado mercado Pacocha (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-A-MPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck.
43.	MULTIREGIÓN APURÍMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, HUANCAVELICA, HUÁNUCO, JUNÍN Y PASCO.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Agricultores de papa reclaman al Gobierno Nacional detener la importación de la papa precocida que generaría la disminución del precio de la papa en chacra a 0,20 céntimos, se declare en emergencia el sector agrícola y la rebaja de la tasa de interés de Agrobanco al 10%, entre otros asuntos. Además, reclaman dialogar con representantes del gobierno nacional.
44.	NACIONAL	Tipo por asuntos de gobierno nacional El Comité Nacional de bases regionales del Sindicato de Trabajadores de la Educación reclaman que el gobierno nacional incumplió los acuerdos suscritos el año 2017, referidos al aumento de las remuneraciones, evaluación del desempeño docente, derogatoria de la ley de reforma magisterial, pago de deuda social, entre otros.
45.	PASCO Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S. A. C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado.
46.	PIURA Distrito y provincia de Sechura.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, rechazan las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S. A. alegando que la empresa no cuenta con autorización comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, indican que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.

N.°	Lugar	Caso
47.	PIURA Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita.	Tipo socioambiental Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S.A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).
48.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo por asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.
49.	PUNO Distrito de Cojata, provincia de Huancané.	Tipo socioambiental Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.
50.	PUNO Distrito de Juliaca, provincia de San Román.	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".
51.	UCAYALI Provincia de Padre Abad.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores reclaman al Poder Ejecutivo, la reestructuración de Electro Ucayali, la masificación del gas natural, la titulación de tierras, y cuestionan la regulación forestal de los Decretos Legislativos 1220 y 1237, entre otros asuntos.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes dos conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.°	Lugar	Caso
1.	PUNO Distrito de Juliaca, provincia de San Román.	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".
2.	UCAYALI Provincia de Padre Abad.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores reclaman al Poder Ejecutivo, la reestructuración de Electro Ucayali, la masificación del gas natural, la titulación de tierras, y cuestionan la regulación forestal de los Decretos Legislativos 1220 y 1237, entre otros asuntos.

6.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes un caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
1.	MOQUEGUA Provincia de Mariscal Nieto.	Tipo por asuntos de gobierno local Ciudadanos de la Provincia de Mariscal Nieto protestan contra la realización de la audiencia Pública para la presentación del estudio tarifario 2017-2021 de tarifa de agua por parte de la SUNASS.	Se verificó que la tarifa de agua se aplica desde el año 2019, no hay reclamo de los ciudadanos, ni pedidos de intervención a la Defensoría del Pueblo. En agosto 2018 pasó a latente (15 meses de inactividad).

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugar	Situación
1.	AMAZONAS Distrito Santa María de Nieva, Provincia de Condorcanqui.	Tipo por asuntos de gobierno regional El Comité de Lucha de la Provincia de Condorcanqui y pobladores de Nieva tomaron las instalaciones de la Unidad de Gestión Local de Condorcanqui (UGEL Condorcanqui) como medida de protesta, con la finalidad de exigir la destitución de su director, y de que se elija a un funcionario de la etnia Awajún. A través de la asesoría de la Oficina de Diálogo del MINEDU (ODI) y la Dirección de Gestión Descentralizada con el alcalde de Condorcanqui, la Dirección Regional de Educación de Amazonas mediante la resolución directoral sectorial regional N°4793-2019-GOREA/DREA designó de manera excepcional a un nuevo director de la UGEL-Condorcanqui por un periodo de un año. Actualmente, los manifestantes han levantado la protesta.
2.	ÁNCASH Distrito de Macate, provincia del Santa.	Tipo socioambiental Los pobladores del Caserío de Quihuay del distrito de Macate, restringieron el tránsito en la carretera de acceso al mencionado distrito por alrededor de 20 minutos, los pobladores y el alcalde del Distrito de Macate reclaman por las actividades mineras en la zona, pues señalan estarían contaminando el ambiente y en especial el río, por lo que exigen a las entidades del Estado informen sobre la situación legal de las empresas que operan en la zona. La Defensoría remitió el Oficio N° 0757-2019-DP/OD - ANC a la Dirección Regional de Energía y Minas de la Región Ancash, poniendo en conocimiento la preocupación de la población y de la autoridad local sobre la presunta contaminación; y solicitó informe si las empresas mineras, señaladas por el alcalde del Distrito de Macate, cuentan con las autorizaciones, permisos, e instrumentos de gestión ambiental para realizar sus actividades.
3.	ÁNCASH Distrito de Pampas, provincia Pallasca.	Tipo socioambiental La empresa Hidroeléctrica Pelagatos S.A.C (Hidropesac) solicita a la Dirección Regional de Energía y Minas Ancash que convoque a una reunión a la Comunidad Campesina de Pampas y a Hidropesac, pues menciona que la comunidad no permite que realicen actividades y ocasionan daños a sus bienes, indica también que la comunidad justifica su actuar porque alegan que la empresa no cuenta con las autorizaciones respectivas. Asimismo, la Comunidad Campesina de Pampas, Rondas Campesinas de Pampas, Municipalidad distrital de Pampas, Frente de Defensa de Pampas, Junta de Usuarios de Agua solicitaron también a

N.°	Lugar	Situación
		la Drem Ancash convoque a una reunión para el día 27 de junio, a fin de que se constituya una mesa de diálogo para tratar los temas relacionados a las actividades, que vienen realizando, Hidropesac y la empresa minera Málaga Santolalla. El 27 de junio se realizó la reunión teniendo como puntos de agenda la problemática con Hidropesac, la minería y sus efectos.
4.	ÁNCASH Distrito de Pampas Chico, provincia Recuay.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Huambo demanda supuestos incumplimientos de compromisos y supuesta usurpación de terrenos por parte de la Compañía Minera Antamina S.A. Respecto a los compromisos Antamina señaló que estos fueron atendidos y sobre la supuesta usurpación de terrenos, la Compañía y la Comunidad acordaron presentar, el 7 de agosto, la documentación sobre la propiedad de los terrenos y, a la semana siguiente, realizar una verificación técnica en campo.
5.	ÁNCASH Distrito de San Marcos, provincia Huari.	Tipo socioambiental La Comunidad Campesina de Huaripampa demanda a la empresa Minera Los Quenuales S.A., el inicio de un proceso de diálogo para la atención de "El Plan de Desarrollo Socioeconómico y Ambiental 2018", que le fue remitido a la empresa mediante Carta N°119-2018-CCH/SM/H/A de fecha 9 de setiembre de 2018. La Comunidad, solicitó al Ministerio de Energía y Minas convoque a un espacio de diálogo a la empresa y comunidad
6.	ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.	Tipo otros asuntos Ante de la denegatoria del licenciamiento a la Universidad San Pedro de Chimbote, mediante la resolución N° 156-2019-SUNEDU/CD, estudiantes, docentes universitarios y población de Chimbote protestaron como muestra de su rechazo a dicha decisión.
7.	APURÍMAC Distrito de Curasco, provincia de Grau.	Tipo socioambiental El 20 de noviembre un grupo de pobladores del distrito de Curasco tomaron el campamento minero de la Empresa Perugia E.I.R.L. en la zona de Saywa Pampa del distrito de Curasco, afectando la planta procesadora, en oposición a su funcionamiento. Días después, el Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau anunció para el 9 de diciembre un paro preventivo de 24 horas con la siguiente plataforma de lucha: i) cumplimiento del plan de cierre de la planta procesadora de minerales Usayma, ii) destitución del Director Regional de Energía y Minas, iii) liberación del Vicepresidente del Frente de Defensa de los intereses del distrito de Curasco, iv) Rechazar cobro y facturación de Electro Perú de los beneficiarios del panel solar, v) cese de persecución de los dirigentes por parte de la Fiscalía y Policía Nacional, vi) conclusión de obras paralizadas en la provincia de Grau a cargo del Gobierno Regional, vii) mejoramiento de carreteras de enlace de la provincia de Grau, y viii) reorganización total de la UGEL Grau.
8.	APURÍMAC Provincia de Antabamba.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los Intereses de Totora Oropesa - Antabamba comunicó el paro preventivo de 48 horas para los días 12 y 13 de setiembre de 2019 contra la contaminación ambiental de las comunidades de Totora Oropesa, Antabamba, Juan Espinoza Medrano, Huaquirca y otros, exigiendo en su plataforma de lucha el asfaltado de vías de transporte minero, indemnización a las comunidades afectadas, control y fiscalización a las operaciones mineras como la empresa Minera Anabi, atención de la agenda de desarrollo: programa regional alpaquero, electrificación en zonas rurales y comunidades, agua y saneamiento en las comunidades altoandinas, comunicación satelital y control de seguridad comunitaria, condiciones dignas de vida para los alpaqueros, entre otras.
9.	APURÍMAC Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa MMG Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el Convenio Marco suscrito entre las partes en el mes de diciembre de 2017.

N.°	Lugar	Situación
10.	APURÍMAC Provincia de Abancay y Grau.	Tipo comunal En la zona de la Laguna de Taccata, se enfrentaron las comunidades Ratcay y Lambrama. Los hechos ocurrieron cuando la comunidad campesina de Ratcay realizaba chaqqo (captura) de vicuña e ingreso a territorio de de la comunidad de Lambrama, donde estaban realizando trabajos de mejoramiento de los cercos, originándose un enfrentamiento entre las partes que dejó como resultado seis heridos.
11.	AREQUIPA Distrito de Tapay, provincia de Caylloma.	Tipo socioambiental Pobladores de Tapay manifiestan su protesta contra las actividades en la mina Tambomayo de la Compañía de Minas Buenaventura por su incumplimiento de acuerdos de responsabilidad social.
12.	AREQUIPA Distrito de Lari, provincia de Caylloma.	Tipo socioambiental Los pobladores y autoridades locales del distrito de Lari denuncian que la Compañía de Minas Buenaventura estaría causando impactos ambientales como consecuencia de sus actividades de exploración de oro del proyecto minero Gaby.
13.	AREQUIPA Distrito de Chilcaymarca, provincia de Castilla	Tipo socioambiental La comunidad Chilcaymarca, en Arequipa, tomó la zona industrial de la unidad minera Orcopampa, a cargo de la Compañía Minera Buenaventura S.A.A. por presuntos incumplimientos de convenios con la comunidad, entre los cuales está la contratación de comuneros para las operaciones de la empresa y reposición de agua para consumo humano y fines agrícolas. El 10 de agosto de 2019 se realizó una reunión en la sede municipal de Chilcaymarca entre la comunidad, la Municipalidad Distrital de Chilcaymarca, la Subprefectura Provincial de Castilla y el Ministerio de Energía y Minas, acordándose la instalación de una mesa de diálogo.
14.	AYACUCHO Distrito de Cabana, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas de Andamarca, Cabana y San juan de Lucanas expresan su rechazo a la presencia de la empresa minera Cantoral en el lugar denominado Qatum Ccollpa, precisando que la actividad minera que realiza es informal y que ésta no cuenta con autorización para el uso superficial de los terrenos comunales. Las comunidades demandan que la empresa se retire de sus terrenos.
15.	AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Paras denuncia probables impactos ambientales provenientes de la mina Tambo del Cóndor, en el río Pampas, así como el incumplimiento de compromisos asumidos por la Sociedad Minera Tambo del Cóndor S.R.L.
16.	AYACUCHO Distrito de San Francisco de Ravacayco, Provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo Villa Patarí expresan su preocupación respecto de la contaminación que presenta el agua que consumen, siendo de necesidad el acceso a agua apta para consumo humano de manera sostenible. Asimismo, señalan que el río Patarí estaría contaminado a causa de la actividad minera aledaña a la comunidad.
17.	AYACUCHO Distritos de Chaviña y San Pedro, provincia de Lucanas.	Tipo comunal La comunidad de Para perteneciente al distrito de Chaviña tiene conflictos por linderos territoriales con el Caserío de Ccechccapampa del distrito de San Pedro.
18.	AYACUCHO Distrito de Tambillo, provincia de Huamanga.	Tipo otros asuntos La diligencia de desalojo del 12 de octubre de 2018 a cargo de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huamanga fue suspendida ocurriendo un enfrentamiento entre efectivos de la PNP y presuntos invasores en el sector Deampampa en el fundo de Vista Alegre – Tambillo, del que resultaron un fallecido y varios heridos.
19.	CUSCO Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas del distrito de Livitaca demandan ser incluidos como área de influencia dentro del estudio de la Tercera MEIA del proyecto Constancia.

N.°	Lugar	Situación
20.	CUSCO Distrito de Yauri, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental La comunidad de Alto Huarca demanda a la empresa Antapaccay el cumplimiento de convenio referidos a la contratación de mano de obra y el pago por la compra de terrenos, entre otros. El 8 de agosto de 2019 aproximadamente 200 comuneros ingresaron a terrenos del complejo minero Antapaccay exigiendo sostener un diálogo bilateral con la empresa, reunión que se concretó el día 9.
21.	CUSCO Distrito y provincia de Calca.	Tipo otros asuntos Representantes de la comunidad campesina de Sacllo en el distrito de Calca se oponen a la construcción del teleférico Uchuy Qosqo, y desconocen el convenio de cooperación firmado por la anterior dirigencia comunal, la Municipalidad Provincial de Calca -como ente promotor del proyecto- y la empresa Garaventa AG, en la cual se acuerda la ejecución de dicho proyecto y la compraventa de terrenos pertenecientes a la comunidad para la implementación de la infraestructura necesaria para el proyecto.
22.	HUANCAVELICA Distritos de Huando y Ascensión, provincia de Huancavelica.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa Regional de Huancavelica convocó a un paro regional el 27 de noviembre de 2019, logró movilizar aproximadamente a 700 personas quienes se desplazaron por las calles de Huancavelica, participaron estudiantes de la universidad, profesores y comerciantes, fue una manifestación pacífica. La movilización fue contra el Proyecto Minero Pukaqaqa de la Compañía Minera Nexa Resources, los manifestantes señalan que las lagunas van a desaparecer por el tajo abierto, los depósitos de desmontes y relaves; así también señalan que las cabeceras de cuencas serán afectadas.
23.	HUÁNUCO Distrito de Amarilis, Provincia de Huánuco.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Malconga se opone a la implementación del proyecto de instalación de torres de alta tensión, por parte de la empresa TRANSMANTARO, en su localidad indicando qué estos perjudicarán sus sembríos y su salud al emitir radiación. Asimismo, la comunidad reclama mayor atención por parte de las instituciones del Estado, particularmente en temas vinculados a salud, educación, saneamiento, camino, distritalización y acceso a programas sociales.
24.	HUÁNUCO Caserío de Salapampa, distrito y provincia de Ambo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Salapampa reclama que el canal de riego de Badurragra disminuyó su caudal, atribuyendo la responsabilidad a la Empresa de Generación Santa Lorenza S.A.C. (EGESAL), debido a que la construcción de un túnel como parte de los trabajos en la hidroeléctrica habría ocasionado la filtración del agua de riego de la superficie.
25.	HUÁNUCO Distrito de Amarilis, provincia Huánuco.	Tipo comunal La comunidad de campesina de Yurajhuanca demanda el cumplimiento de la resolución judicial que declara fundada el Desalojo Preventivo y Ministración Provincial del predio denominado "Jatun Rumi la Pedroza" que es de su propiedad y que está siendo ocupado, desde abril del 2018, por aproximadamente 3000 presuntos invasores. Por su parte, los ocupantes precarios solicitan que la zona que habitan sea reconocida como un Asentamiento Humano.
26.	HUÁNUCO Distrito y provincia Huánuco.	Tipo otros asuntos Estudiantes de la Universidad Nacional Daniel Alomia Robles tomaron la casa de estudios y demandaron el cambio de los miembros de la comisión organizadora encargada de adecuar la universidad a la Ley Universitaria.
27.	ICA Distrito y provincia de Chincha.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Chavín señala el incumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en convenio marco (2005) y sus posteriores adendas, por parte de la compañía minera Milpo, actualmente Nexa Resources, a cargo de la explotación del proyecto minero Cerro Lindo, vinculadas a materia de salud, educación, trabajo, medio ambiente y desarrollo comunal. La comunidad exige una minería responsable social y ambientalmente, y que

N.°	Lugar	Situación
		contribuya al desarrollo comunitario. Se solicita la elaboración y firma de un nuevo convenio marco.
28.	ICA Distrito y provincia de Ica.	Tipo otros asuntos Ante la denegatoria de licenciamiento de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, mediante la Resolución del Consejo Directivo N°137-2019-SUNEDU/CD, estudiantes de esta universidad, padres de familia y la población de Ica rechazan la suspensión del examen de admisión por parte de las autoridades. La medida perjudicaría a los alumnos del Centro de Estudios Pre universitario (CEPU-UNICA) y a quienes pretendan postular a dicha universidad.
29.	JUNIN Distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa Ambiental de Pichanaki, demanda se atienda su preocupación por los impactos en el ambiente y salud que estarían generando las actividades realizadas por la empresa San Ignacio de Morococha SAA – SIMSA, se informe sobre los instrumentos de gestión ambiental de la empresa, las acciones y resultados de la supervisión realizadas por las entidades competentes y se respete su derecho a la participación ciudadana.
30.	JUNÍN Distrito y provincia de Tarma.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Cochas solicita ante la Municipalidad Provincial de Tarma y el Ministerio del Ambiente, la paralización de la construcción del relleno sanitario del proyecto "Mejoramiento y ampliación de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de Tarma", así como el desalojo de las maquinarias, trabajadores y demás del lugar de la obra, señalando que no se informado oportunamente a la comunidad y que éste proyecto impactaría negativamente en el medio ambiente y salud de las personas.
31.	LA LIBERTAD Distrito de Marmont, provincia de Chimu.	Tipo socioambiental Varios miembros de la comunidad campesina Septén se oponen al desarrollo de las actividades de Agroindustrial El Paraíso S.A.C porque consideran que el predio donde se implementará el proyecto agrícola de siembra de paltas es de su propiedad.
32.	LA LIBERTAD Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.	Tipo socioambiental Pobladores de los caseríos de Coigobamba, Shiracmaca, Paranshique, El Toro y Santa Cruz, demandan la intervención de autoridades competentes para atender el problema social y ambiental generado en torno a las actividades mineras formales, informales e ilegales desarrolladas en el Cerro El Toro.
33.	LA LIBERTAD Provincias de Sánchez Carrión, Otuzco, Pataz y Santiago de Chuco.	Tipo socioambiental Ronderos de La Libertad, reclaman al Gobierno Regional acciones contra la contaminación del río Moche y entrega de camionetas para la seguridad ciudadana, así como acciones de apoyo en los temas de educación, salud, carreteras y agricultura. Realizaron un paro regional el 25 de noviembre en el cual se bloqueó la carretera en la zona de Otuzco, entrada a la sierra de la Libertad, contó con el apoyo de las Rondas Campesinas de Sánchez Carrión, Otuzco, Santiago de Chuco y Pataz. La Defensoría, intervino como facilitador, y se dispuso la instalación de mesas de trabajo en Huamachuco, Otuzco y Pataz, con lo cual se levantó la medida de protesta.
34.	LIMA Distrito de Chancay, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental Organizaciones sociales del distrito de Chancay se oponen a la construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay por considerar que éste generará contaminación (aumento de presencia de minerales en la cabecera de cuenca del río Chancay) e impactos negativos en el turismo, pesca artesanal, agricultura, viviendas aledañas, entre otros.
35.	LIMA METROPOLITANA Distritos del Rímac, Independencia y San Juan de Lurigancho.	Tipo socioambiental La Asociación de Protectores Ambientales de la Flor y Lomas de Amancaes (PAFLA) manifiestan su preocupación por las invasiones ilegales y la construcción de una obra de agua potable y alcantarillado a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, que afectaría el ecosistema de las Lomas de Amancaes creada por Resolución Ministerial N° 0404-2013-MINAGRI. Denuncian que han sufrido actos de hostigamiento por parte de los invasores ilegales.

N.°	Lugar	Situación
36.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Villa El Salvador.	Tipo socioambiental Miembros de la Asociación de Vivienda Santa Rosa de Llanavilla manifiestan su temor frente a los impactos ambientales y a la salud que se generarían en las zonas urbanas y de recreo, con la construcción del "Terminal de recepción, almacenamiento y despacho de GLP e hidrocarburos líquidos – Villa El Salvador" a cargo de la empresa Monte Azul Centro S.A.C.
37.	LIMA METROPOLITANA Distrito de San Isidro.	Tipo otros asuntos Ante la denegatoria de licenciamiento de la UIGV por parte de SUNEDU, los estudiantes de la casa de estudios realizaron protestas en los exteriores de los locales de la universidad como rechazo de la resolución.
38.	LIMA METROPOLITANA	Tipo laboral El Sindicato Nacional de Trabajadores de la RENIEC continúa reclamando, principalmente, la incorporación de los trabajadores CAS del RENIEC al régimen del Decreto Legislativo Nº 728 y una nueva escala de remuneraciones. Por ello, han convocado a una huelga nacional indefinida desde el 14 de enero de 2020.
39.	LIMA METROPOLITANA Cercado de Lima.	Tipo otros asuntos El 9 de enero, estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) tomaron la casa de estudios para exigir cambios en el ciclo verano, mejoras en el bienestar universitario, manifestar su rechazo a las declaraciones del rector respecto al Decreto de Urgencia N° 042-2019 que autoriza el financiamiento para los mecanismos de incorporación de estudiantes de universidades no licenciadas a universidades públicas, entre otros reclamos.
40.	LORETO Distritos de Andoas, provincia Datem del Marañón, y de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Las comunidades nativas de nuevo Andoas, Nuevo Porvenir, Nuevo Jerusalén, Nuevo Nazareth, Titiyacu, Alianza Cristiana, demandan se atienda su pedido de atención de salud, educación, conectividad, indemnización colectiva, archivo de denuncias a comuneros y autoridades, desembolso para la remediación en el lote 192, proyectos de agua y desagüe y para garantizar la autonomía alimentaria; a fin de atender los impactos generados por la contaminación ambiental por hidrocarburos.
41.	LORETO Distrito de Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas.	Tipo socioambiental Autoridades del distrito de Balsapuerto, comunidades nativas y organizaciones sociales, demandan que se deje sin efecto el trámite de petición de concesión minera solicitado por la Empresa "Minerales Camino Real Perú S.A.C", por temor a los impactos ambientales y sociales al pueblo indígena Shawi.
42.	LORETO Distrito Puinahua, Provincia Requena.	Tipo socioambiental Pobladores de la localidad de Bretaña demandan construcción de Mini Hospital, energía eléctrica las 24 horas, mejoramiento de infraestructura de educación, servicios de telefonía móvil, implementación de Plataforma de Servicios - Tambos y ampliación y cobertura de programas sociales Pensión 65 y Programa Juntos. A la empresa Petro Tal, solicitan que se incrementen puestos de trabajo y se reconozca la jurisdicción del Puinahua como área de influencia directa.
43.	LORETO Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La comunidad nativa de Saramurillo demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A, Petroperú y al Gobierno, que atienda sus pedidos en temas de salud, contratación de mano de obra local, proveedores locales y dotación de energía eléctrica.
44.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La comunidad de José Olaya demanda a la empresa Frontera Energy, que cumpla los convenios suscritos con la comunidad antes de finalizar su contrato y garantice la remediación adecuada frente a los derrames suscitados dentro de su territorio.

N.°	Lugar	Situación
45.	MULTIREGIONAL LORETO UCAYALI	Tipo socioambiental Organizaciones regionales indígenas (Organización Regional de Pueblos Indígenas del oriente – ORPIO, Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo – CORPI – SL y la Organización Regional Aidesep Ucayali – ORAU) demandan que se realice la Consulta Previa a la resolución que apruebe el Estudio de Impacto Ambiental (EIAd) del proyecto Hidrovía Amazónica, a fin de salvaguardar sus derechos colectivos.
46.	MULTIREGIONAL JUNÍN LIMA	Tipo socioambiental Una organización no gubernamental expresa su preocupación frente al anuncio de la etapa de construcción del proyecto minero Ariana a situado en el distrito de Marcapomacocha (región Junín). Por su parte, SEDAPAL expresó su preocupación respecto de la construcción y operación del depósito de relaves del proyecto minero, ya que éste se ubicaría muy cerca del Túnel Trasandino que suministra de agua a la ciudad de Lima.
47.	MULTIREGIONAL AREQUIPA CUSCO LIMA METROPOLITANA MOQUEGUA TACNA	Tipo laboral El 19 de diciembre jueces y fiscales de Arequipa, Cusco, Moquegua y Tacna realizaron plantones y suspendieron audiencias; reclamando la homologación de sus remuneraciones, de acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 30125 que establece medidas para el fortalecimiento del Poder Judicial El 2 de enero de 2020, en Lima, durante la ceremonia del inicio del año judicial, un grupo de magistrados realizó un plantón en los exteriores del Palacio de Justicia en reclamo de la homologación de sueldos. El juez decano de los Jueces Especializados de la Corte Superior de Justicia de Lima señaló que han tenido reuniones con el presidente del Poder Judicial, la ministra de Economía y Finanzas y con los técnicos y asesores del MEF; pero no se han aceptado sus demandas. Por su parte, el presidente del Poder Judicial expresó su respaldo y el de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia a las demandas remunerativas de los jueces, de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica del Poder Judicial.
48.	MULTIREGIONAL APURIMAC AREQUIPA CAJAMARCA CUSCO ICA JUNIN LIMA METROPOLITANA	Tipo por otros asuntos Ante la denegatoria de licenciamiento de la Universidad Alas Peruanas (UAP) a través de la Resolución de Consejo Directivo N° 172-2019-SUNEDU/CD, los estudiantes han llevado a cabo varias medidas de protestas en distintas filiales donde se encuentra la casa de estudios tales como Arequipa, Cusco, Lima, entre otras, para manifestar su preocupación y exigir alternativas de solución.
49.	PUNO Distrito de Ananea, Provincia de San Antonio de Putina.	Tipo socioambiental Los mineros de la Asociación Bella Durmiente del Centro Poblado la Rinconada demandan a la Corporación Minera Ananea, la firma de contrato de trabajo y de explotación para continuar con el proceso de formalización.
50.	PUNO Distrito de Nuñoa, provincia de Melgar.	Tipo socioambiental El proyecto minero Santo Domingo de la empresa Minera Minsur se encuentra en trabajos de exploración. La población de los distritos de Nuñoa y Orurillo, han expresado su oposición a cualquier actividad minera, sea de exploración o explotación. Señalan que dicho proyecto estaría ubicado en cabecera de cuenca, afectaría los recursos hídricos de los cuales se abastece toda la población y la producción agropecuaria.
51.	PUNO Distrito de Palca, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de Palca se cuestionan el proyecto minero "Pomasi" de la empresa Compañía Minera Logroño, debido a que habría ocasionado presuntamente contaminación del río Pomasi. La empresa ha interpuesto un recurso de revisión ante el Consejo de Minería contra la resolución de la Dirección Regional de Energía y Minas de Puno que declaró la nulidad de oficio de las resoluciones que aprobaron la declaración de impacto ambiental y el inicio de actividades de explotación.

N.°	Lugar	Situación
52.	TUMBES Distrito y provincia de Tumbes.	Tipo socioambiental Organizaciones civiles de Tumbes manifiestan su preocupación y demandan se atienda la problemática de contaminación del río Tumbes, principal fuente de abastecimiento de agua para consumo humano; y ampliar la cobertura del servicio de agua y saneamiento.

VIII. OTROS INDICADORES

8.1 Acciones colectivas de protesta

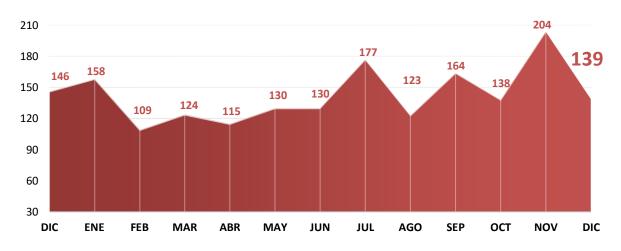
Se han registrado 139 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes, 6 de las cuales corresponde a conflictos registrados.

Cuadro N° 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, DICIEMBRE 2018-19
(Número de casos)

2018	2019											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
146	158	109	124	115	130	130	177	123	164	138	204	139

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES,
DICIEMBRE 2018 - 19
(Número de acciones)



A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 31 de diciembre)							
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda			
1	1/12/2019	Huelga indefinida	Sindicato de docentes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	Cusco, Cusco	Exigen el pago de la homologación docente, el pago de CTS a los catedráticos que cesan y mejoras en el sistema pensionario.			
2	2/12/2019	Quema de llantas	Sindicato de docentes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga	Huamanga, Ayacucho	Exigen el pago de la homologación docente, el pago de CTS a los catedráticos que cesan y mejoras en el sistema pensionario.			
3	2/12/2019	Plantón	Dirigentes y autoridades de las comunidades de la cuenca alta y baja del río Llaucano	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Denuncian la contaminación del agua en la cabecera de la cuenca del río Llaucano.			
4	2/12/2019	Paro de 24 horas	Sindicato de trabajadores del Gobierno Regional de La Libertad	Trujillo, La Libertad	Exigen mejores condiciones laborales y beneficios económicos.			
5	2/12/2019	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación SUTEP-Loreto	Iquitos, Loreto	Exigen pagos justos a los trámites documentarios realizados por los/as profesores/as.			
6	2/12/2019	Bloqueo de vía	Población de la calle Los Rosales	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen a las autoridades la limpieza de los drenajes laterales de la pista que se obstruyen de manera constante, lo que concentra aguas servidas en la pista.			
7	2/12/2019	Movilización	Sindicato de construcción civil de Pasco	Pasco, Pasco	Exigen el pago de sus remuneraciones.			
8	2/12/2019	Plantón	Comunidad Campesina San Martín de Tours de Sechura	Piura, Piura	Exigen al Ministerio Público acelerar las investigaciones abiertas contra el actual presidente de la comunidad campesina, Hernán Espinoza Ayala.			
9	2/12/2019	Bloqueo de vía	Sindicato de trabajadores de la empresa Miski Mayo	Sechura, Piura	Exigen mejores beneficios laborales y económicos.			
10	2/12/2019	Plantón	Sindicato Unificado de los Trabajadores del Hospital Tingo María (Suthotim)	Tingo María, Huánuco	Exigen la renovación de contratos del personal del régimen de D.L. 276 y rechazan la designación del nuevo director del nosocomio.			
11	3/12/2019	Plantón	Beneficiarias del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad de Huaraz	Huaraz, Áncash	Denuncian el cambio constante de la coordinadora del programa de Vaso de Leche y exigen mejoras en la calidad de los productos.			
12	3/12/2019	Plantón	Trabajadores administrativos de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de San Román	Juliaca, San Román, Puno	Exigen el cambio del director de esta entidad, Julio Antonio Jara Aguirre.			
13	3/12/2019	Paralización de labores	Trabajadores de construcción civil de la obra del Instituto Superior Tecnológico Manuel Núñez Butrón de Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la reposición del personal despedido arbitrariamente y el pago de sus salarios.			
14	3/12/2019	Bloqueo de vía	Población de la urbanización Los Incas	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román el recojo de la basura acumulada en el puente del sector Los Incas.			
15	3/12/2019	Bloqueo de vía	Agricultores del valle Zarumilla y miembros de Construcción Civil	Tumbes, Tumbes	Exigen al Ministerio de Agricultura aceptar la tasación de sembríos y valorización de tierras.			
16	3/12/2019	Movilización	Asociación de Emolienteros de la región La Libertad	Trujillo, La Libertad	Exigen que se les renueve las credenciales a los 150 agremiados y les permitan vender de forma tranquila.			
17	3/12/2019	Plantón	Padres de familia	Santa, Áncash	Exigen se deje sin efecto la disposición que ordena que los escolares con discapacidad mental leve pasen a estudiar a colegios de educación básica regular el próximo año.			
18	3/12/2019	Quema de llantas	Trabajadores de la empresa "Distribuidora selva oriente S.A.C."	Iquitos, Loreto	Exigen el pago puntual de sus salarios.			

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
19	3/12/2019	Plantón	Escolares de la Institución Educativa Ricardo Palma	La Unión, Piura	Exigen solución al problema de colpaso de desagües, porque genera malos olores y perjudica su salud.
20	3/12/2019	Plantón	Federación Regional de Trabajadores del Sector Público – Fertraspusam	Moyobamba, San Martín	Exigen el cumplimiento de pago de la propuesta de incentivo único laboral a los trabajadores comprendidos en el pliego N° 459.
21	3/12/2019	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos de la Red de Salud de San Martín	Moyobamba, San Martín	Exigen el cumplimiento de pago de la propuesta de incentivo único laboral a los trabajadores comprendidos en el pliego N° 459.
22	4/12/2019	Plantón	Sindicato de construcción civil de San Juan Bautista	Iquitos, Loreto	Exigen el pago de sus remuneraciones.
23	4/12/2019	Movilización	Trabajadores del Hospital Nacional Sergio Bernales	Comas, Lima Metropolitana	Exigen la renuncia del director del Hospital Nacional Sergio Bernales.
24	4/12/2019	Movilización	Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú (FENDUP)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el reconocimiento y cumplimiento del pago de CTS y la homologación de remuneraciones.
25	4/12/2019	Movilización	Comerciantes de la Feria Navideña de Huacho	Huacho, Lima Provincias	Exigen que les permitan trabajar de manera formal y con mayor seguridad en la Feria Navideña.
26	4/12/2019	Paro	Trabajadores administrativos de la UGEL del Santa	Santa, Áncash	Exigen a las autoridades de la UGEL Santa se continúen pagando los incentivos laborales.
27	4/12/2019	Plantón	Población del sector Pedro Ruiz Gallo	Lambayeque, Lambayeque	Exigen la titulación de sus viviendas.
28	4/12/2019	Plantón	Población del asentamiento humano 11 de abril del distrito Veintiséis de Octubre	Piura, Piura	Exigen la construcción de un rompemuelle para disminuir los accidentes de tránsito.
29	4/12/2019	Toma de local	Estudiantes de la carrerea profesional de Educación de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV)	Juliaca, San Román, Puno	Rechazan el retorno de docentes cesados por límite de edad.
30	4/12/2019	Marcha	Alumnos, padres de familia y docentes de la Institución Educativa Abrahán Cárdenas Ruiz	Bellavista, San Martín	Exigen la culminación de la infraestructura del plantel que está paralizada desde agosto del año pasado.
31	5/12/2019	Paro 48 horas	Población de El Collao	Collao, llave, Puno	Rechazan la paralización de la obra carretera Checca-Mazocruz.
32	5/12/2019	Plantón	Padres de familia y docentes de la Institución Educativa "Divino Niño Jesús de Villa del Lago"	Puno, Puno	Exigen el mantenimiento de la infraestructura de la Institución Educativa "Divino Niño Jesús de Villa del Lago".
33	5/12/2019	Marcha	Población de Morales Humberto Pinedo Dávila	Morales Humberto Pinedo Dávila, San Martín	Exigen mejoras del servicio de agua potable que les brinda EMAPA San Martin.
34	5/12/2019	Encadenamiento	Trabajadores de Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (EMAPA)	Moyobamba, San Martín	Exigen el cumplimiento del laudo arbitral.
35	5/12/2019	Bloqueo de vía	Estudiantes de la Universidad San Luis Gonzaga	Ica, Ica	Rechazan la denegatoria de la licencia institucional de la Sunedu a la Universidad Nacional San Luis Gonzaga.
36	5/12/2019	Marcha	Estudiantes, profesores y trabajadores de la Universidad San Pedro	Chimbote, Áncash	Rechazan la denegatoria del licenciamiento institucional de la Sunedu a la Universidad San Pedro.
37	5/12/2019	Plantón	Estudiantes de la Universidad San Pedro y Uladech Católica	Chimbote, Áncash	Exigen a los voceros de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, les brinden la información necesaria para no salir perjudicados en su preparación universitaria.
38	6/12/2019	Bloqueo de carretera	Rondas campesinas de Otuzco	Trujillo, La Libertad	Exigen al Gobierno Regional de La Libertad la entrega de camionetas para las comunidades, la declaratoria de emergencia del río Moche, entre otros pedidos.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
39	6/12/2019	Movilización	Estudiantes, profesores y trabajadores de la Universidad San Pedro	Chimbote, Áncash	Rechazan la denegatoria del licenciamiento institucional de la Sunedu a la Universidad San Pedro.
40	6/12/2019	Plantón	Escolares y estudiantes universitarios	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la reducción del pasaje escolar.
41	6/12/2019	Movilización	Trabajadores de la empresa Agropucalá	Pucalá, Chiclayo, Lambayeque	Rechazan la instalación de una nueva administración judicial.
42	7/12/2019	Marcha	Colectivos de mujeres	Miraflores, Lima Metropolitana	Rechazo a la violencia machista.
43	7/12/2019	Plantón	Colectivos de mujeres	Trujillo, La Libertad	Rechazo a la violencia machista.
44	7/12/2019	Plantón	Colectivos de mujeres	Cusco, Cusco	Rechazo a la violencia machista.
45	7/12/2019	Plantón	Colectivos de mujeres	Piura, Piura	Rechazo a la violencia machista.
46	8/12/2019	Plantón	Familiares de la adolescente Ruth Maribel E.Q.	Juliaca, San Román, Puno	Denuncian supuesta negligencia médica.
47	9/12/2019	Huelga indefinida	Sindicato de docentes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo	Huaraz, Áncash	Exigen el pago de la homologación docente, el pago de CTS a los catedráticos que cesan y mejoras en el sistema pensionario.
48	9/12/2019	Plantón	Trabajadores de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	Huamanga, Ayacucho	Exigen la destitución del titular de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Ayacucho, debido a los procesos judiciales en curso que tienen en su contra.
49	9/12/2019	Paro de 24 horas	Población del distrito La Unión	La Unión, Piura	Exigen la ejecución y culminación de la obra de agua y alcantarillado, que está a cargo del Consorcio Saneamiento Norte.
50	9/12/2019	Bloqueo de vía	Población del distrito La Unión	La Unión, Piura	Exigen la ejecución y culminación de la obra de agua y alcantarillado, que está a cargo del Consorcio Saneamiento Norte.
51	9/12/2019	Bloqueo de vía	Población del distrito La Unión	Tallán, Piura	Exigen la ejecución y culminación de la obra de agua y alcantarillado, que está a cargo del Consorcio Saneamiento Norte.
52	9/12/2019	Quema de llantas	Población del distrito La Unión	La Unión, Piura	Exigen la ejecución y culminación de la obra de agua y alcantarillado, que está a cargo del Consorcio Saneamiento Norte.
53	9/12/2019	Movilización	Población de Tarata	Tacna, Tacna	Rechazo a la ejecución del proyecto Vilavilani.
54	9/12/2019	Paro	Obreros del hospital de Ayabaca	Ayabaca, Piura	Exigen que se respete el pago de sus horas extras y exigen la implementación de herramientas de seguridad.
55	10/12/2019	Marcha	Estudiantes y docentes de la Universidad San Pedro - Huacho	Huacho, Lima Provincias	Rechazo a la denegatoria de la licencia institucional de la Sunedu a la Universidad San Pedro.
56	10/12/2019	Plantón	Mototaxistas de la Asociación San José	Juliaca, San Román, Puno	Denuncian la apropiación de de la Asociación de mototaxis San José, amparadas en documentos falsos.
57	10/12/2019	Plantón	Población de Villa El Salvador	Villa el Salvador, Lima Metropolitana	Exigen la instalación de cámaras de vigilancia, ante la inseguridad que se vive en el distrito.
58	10/12/2019	Movilización	Comerciantes del Mercado Modelo de Huancayo	Huancayo, Junín	Exigen el retiro de ciudadanos venezolanos de las zonas del Mercado Modelo.
59	10/12/2019	Plantón	Licenciados en turismo	Cusco, Cusco	Exigen la derogatoria del Decreto Supremo N° 004-2019.
60	11/12/2019	Marcha	Padres y madres de familia	Huancayo, Junín	Rechazan el programa de Colegios de Jornada Escolar Completa (JEC)
61	11/12/2019	Plantón	Federación Unificada de Mototaxistas de Piura (Fedumop)	Piura, Piura	Exigen que se les otorguen corredores viales, autorizaciones y se modifique el anillo vial.
62	11/12/2019	Plantón	Padres de familia del colegio Rosa Agustina Donayre de Morey	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen la ejecución de la obra de mejoramiento del centro educativo.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
63	11/12/2019	Plantón	Familiares de mujer asesinada	Lima Norte, Lima Metropolitana	Exigen incremento laborales y mejora en las condiciones de trabajo.
64	11/12/2019	Marcha	Animalistas	Cusco, Cusco	Exigen una sanción para ciudadano acusado de maltrato animal.
65	11/12/2019	Plantón	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (Fenutssa)	Arequipa, Arequipa	Exigen el nombramiento de 180 trabajadores de las 28 microredes de salud de la región.
66	11/12/2019	Vigilia	Jueces y vocales de la Corte Superior de Justicia de Pasco	Cerro de Pasco, Pasco	Exigen mejoras laborales y el aumento de las remuneraciones de los jueces superiores, especializados y de paz letrados.
67	12/12/2019	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional de Piura	Piura, Piura	Denuncian un presunto fraude en las elecciones rectorales de la Universidad Nacional de Piura.
68	12/12/2019	Encadenamiento	Asociación Central de Barrios	Juliaca, Puno	Exigen solución inmediata al problema de la acumulación de residuos sólidos.
69	12/12/2019	Plantón	Población del centro poblado de Morona	Moyobamba, San Martín	Denuncian el incumplimiento de las autoridades municipales al postergar las reuniones programadas para tratar diversos temas de la cual están disconformes.
70	12/12/2019	Concentración	Población de Alto Trujillo	El Porvenir, Trujillo, La Libertad	Exigen el incremento del Foncomún, que actualmente está recibiendo el centro poblado de Alto Trujillo.
71	12/12/2019	Huelga blanca	Jueces y Fiscales de la Corte Superior de Justicia de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen la homologación de sueldos.
72	13/12/2018	Huelga blanca	Jueces y Fiscales de la Corte Superior de Justicia de Pasco	Pasco, Pasco	Exigen la homologación de sueldos.
73	13/12/2019	Plantón	Trabajadores nombrados de la Municipalidad Distrital de Independencia	Independencia, Huaraz, Áncash	Exigen al alcalde distrital de Independecia, Fidencio Sánchez Caururo el cumplimiento de los pactos colectivos y rotación del personal nombrado.
74	13/12/2019	Bloqueo de vía	Transportistas de vehículos colectivos	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Rechazan el alza del Gas Licuado de Petróleo (GLP).
75	14/12/2019	Plantón	Vendedores independientes de la feria navideña de Maynas	Maynas, Loreto	Exigen el cumplimiento del acuerdo, con la Municipalidad de Maynas, de habilitar las cuadras 8, 9 y 10 de la avenida Próspero, para desarrollar la feria navideña.
76	15/12/2019	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Empresa Falabella Perú	San Isidro, Lima Metropolitana	Denuncian que se estarían vulnerando sus derechos laborales y solicitan a los representantes de la empresa abrir una mesa de diálogo en la inmediatez.
77	16/12/2019	Huelga blanca	Magistrados de la Corte Superior de Justicia de Áncash	Huaraz, Áncash	Exigen la homologación de sueldos.
78	16/12/2019	Marcha	Transportistas de vehículos colectivos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazo al D.S N° 022-2019-IN y su reglamento porque desconocería el servicio colectivo que brindan.
79	16/12/2019	Marcha	Autoridades, estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa Secundaria San Salvador	Puno, Puno	Exigen la celeridad en el levantamiento de las observaciones del expediente técnico, para la construcción de una nueva infraestructua para el colegio.
80	16/12/2019	Plantón	Junta de Fiscales Provinciales de Tacna	Tacna, Tacna	Exigen la homologación de sueldos.
81	16/12/2019	Huelga blanca	Jueces de la Corte Superior de Justicia de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen la homologación de sueldos.
82	16/12/2019	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho	Huamanga, Ayacucho	Exigen se cumpla el D.L. N°276 para lograr su nombramiento e incrementos salariales.
83	16/12/2019	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Cusco	Cusco, Cusco	Demandan el pago de los beneficios económicos que indican les corresponden por Ley.
84	16/12/2019	Concentración	Cesantes y jubilados de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	Iquitos, Loreto	Exigen al rector de la universidad cumpla con las sentencias ganadas en todos los niveles

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					desde hace 10 años, a fin de que les nivelen sus haberes y les paguen sus devengados.
85	16/12/2019	Bloqueo de vía	Transportistas de vehículos colectivos	Sullana, Piura	Rechazan el costo de las papeletas y el internamiento de sus vehículos por parte de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran), y solicitan al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la formalización del sector.
86	16/12/2019	Movilización	Transportistas de vehículos colectivos	Tumbes, Tumbes	Rechazan el costo de las papeletas y el internamiento de sus vehículos por parte de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran), y solicitan al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la formalización del sector.
87	17/12/2019	Plantón	Trabajadores de la Empresa Nacional de la Coca (ENACO) - Cusco	Cusco, Cusco	Demandan la salida de los funcionarios nacional de ENACO por presuntas irregularidades.
88	17/12/2019	Marcha	Población de la ciudad de Nasca	Nasca, Ica	Exigen al Ministerio de Cultura cumpla con emitir el informe catastral arqueológico de la provincia y cumpla con efectuar el saneamiento físico legal de las líneas y geoglifos de Nasca.
89	17/12/2019	Plantón	Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Regional	llo, Moquegua	Rechazan las medidas que están asumiendo en el SUBCAFAE y exigen se les entregue a todos los profesores la canasta navideña.
90	17/12/2019	Movilización	Federación de Vaso de Leche del Callao	Callao, Callao	Exigen que el Municipio del Callao atienda su pliego de reclamos.
91	17/12/2019	Concentración	Población que reside en los alrededores de la avenida Gonzales Prada	Trujillo, La Libertad	Exigen la intervención del Segat para eliminar el botadero informal ubicado en la avenida Gonzales Prada.
92	17/12/2020	Concentración	Colectivos ciudadanos	Miraflores, Lima Metropolitana	Rechazan las condiciones en las que laboran los trabajadores de la empresa transnacional McDonald's.
93	17/12/2020	Concentración	Población de la ciudad de llo	Ilo, Moquegua	Rechazan el incremento en la tarifa del agua.
94	18/12/2019	Plantón	Estudiantes de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	Chimbote, Áncash	Exigen la renuncia del rector Julio Domínguez Granda.
95	18/12/2019	Marcha	Población del distrito de Talavera	Talavera, Andahuaylas, Apurímac	Denuncian que la obra ejecutada por la contratista OBRACIV, presenta numerosas observaciones que fueron alertadas en su momento, pero no fueron tomadas en cuenta por los funcionarios de Provias Nacional.
96	18/12/2019	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores, Sede Central y Gerencias Subregionales del Gobierno Regional de Loreto	Iquitos, Loreto	Exigen la derogatoria del Decreto Supremo N°261, que denuncian estaría afectando sus remuneraciones salariales.
97	18/12/2019	Paralización de labores	Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional de Loreto	Iquitos, Loreto	Exigen al gobierno regional una pronta reunión para aclarar el problema de los trabajadores locadores, que hasta el momento no recibieron el pago total por su tiempo de labores.
98	18/12/2019	Concentración	Padres de familia de la Institución Educativa Carlos A. Velásquez	Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen el retiro del director del plantel y rechazan el comportamiento de algunos docentes.
99	18/12/2019	Movilización	Federación Nacional de Trabajadores Textiles, Confecciones y Afines del Perú (FNTTP)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan la reforma laboral y los Decretos Supremos 345-2018-EF y 237-2019-EF, pues indican estaría afectando sus derechos laborales.
100	18/12/2019	Plantón	Padres de familia del Colegio Parroquial La Recoleta	Arequipa, Arequipa	Rechazan el incremento de 50 soles en la pensión de los alumnos del nivel primario y secundario para el año 2020.
101	18/12/2019	Huelga blanca	Jueces y Fiscales de la Corte Superior de Justicia de Junín	Huancayo, Junín	Exigen la homologación de sueldos.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
102	19/12/2019	Plantón	Pescadores artesanales del distrito de Samanco	Samanco, Santa, Áncash	Denuncian que los inspectores del Ministerio de Educación les vienen decomisando sus productos y sus aparejos, bajo el pretexto que están depredando el recurso marino por no respetar las tallas mínimas.
103	19/12/2019	Plantón	Población del pueblo joven Primero de Mayo	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen la instalación de un semáforo en el cruce de Tres de Octubre.
104	19/12/2019	Plantón	Obreros de Construcción Civil de Cusco	Cusco, Cusco	Exigen la creación de obras y el pago de salarios de acuerdo al régimen de construcción civil.
105	19/12/2019	Bloqueo de vía	Trabajadores de la empresa Agropucalá	Pucalá, Chiclayo, Lambayeque	Rechazan la instalación de una nueva administración judicial.
106	19/12/2019	Paro	Transportistas menores - mototaxistas	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Rechazan la gestión del alcalde provincial, Críspulo Jara ante el supuesto maltrato que vienen sufriendo los transportistas menores.
107	19/12/2019	Plantón	Trabajadores del Poder Judicial del Cercado de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la falta de remuneraciones al sector administrativo.
108	19/12/2019	Movilización	Familiares del vigilante Alexis Rosales Valderrama	Chimbote, Áncash	Denuncian la extraña muerte del vigilante Alex Rosales Valderrama en las celdas de la comisaría Alto Perú.
109	19/12/2019	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores de Saga Falabella (SUTRASAF)	Arequipa, Arequipa	Exigen mejoras laborales y salariales.
110	19/12/2019	Plantón	Jueces y Fiscales de la Corte Superior de Justicia de Cusco	Cusco, Cusco	Exigen la homologación de sueldos.
111	19/12/2019	Movilización	Sindicato Regional de Construcción Civil de Huánuco	Huánuco, Huánuco	Cuestionan la gestión del alcalde provincial de Huánuco, José Luis Villavicencio Guardia, por presuntas irregularidades.
112	19/12/2019	Plantón	Jueces y Fiscales de la Corte Superior de Justicia de La Libertad	Trujillo, La Libertad	Exigen la homologación de sueldos.
113	19/12/2019	Huelga indefinida	Médicos del Hospital Regional de Loreto Felipe Santiago Arriola Iglesias	Iquitos, Loreto	Denuncian la escasez de insumos médicos, el inadecuando equipamiento del hospital, las inadecuadas condiciones sanitarias, la infraestructura del nosocomio y otras deficencias.
114	19/12/2019	Movilización	Frente Único de Transportistas de Pasco	Pasco, Pasco	Exigen al municipio de Pasco el cambio de TUPA y otros instrumentos de gestión.
115	19/12/2019	Plantón	Jueces y Fiscales de la Corte Superior de Justicia de Piura	Piura, Piura	Exigen la homologación de sueldos.
116	19/12/2019	Marcha	Docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Piura	Piura, Piura	Denuncian el presunto fraude en las elecciones de la Universidad Nacional de Piura, que dio como ganador al profesor Santos Montaño.
117	19/12/2019	Plantón	Jueces y Fiscales de la Corte Superior de Justicia de Tacna	Tacna, Tacna	Exigen la homologación de sueldos.
118	20/12/2019	Movilización	Población de la urbanización Tambopata	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la construcción de una loza deportiva y el cierre de cantinas.
119	21/12/2019	Plantón	Población de la zona residencial La Angostura	Subtanjalla, Ica	Solicitan les permitan ingresar hasta el pozo tubular, que les abastece de agua y se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la Universidad San Juan Bautista. Asimismo, rechazan el enrejado que ha colocado la universidad en plena vía auxiliar.
120	23/12/2019	Movilización	Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional de Cusco	Cusco, Cusco	Demandan mejoras en el servicio del nosocomio, el nombramiento de trabajadores, pago de beneficios, incremento de sueldos y mejoras para el trabajo adecuado en el sector.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
121	23/12/2019	Movilización	Trabajadores de limpieza de la Municipalidad Provincial de Sullana	Sullana, Piura	Exigen al Municipio el pago de remuneraciones.
122	23/12/2019	Huelga blanca	Jueces y Fiscales de la Corte Superior de Puno	Puno, Puno	Exigen la homologación de sueldos.
123	23/12/2019	Plantón	Comerciantes de la feria "De la chacra a la olla"	Huánuco, Huánuco	Exigen ser reubicados a la Alameda de la República para desarrollar la feria "De la chacra a la olla".
124	24/12/2019	Plantón	Trabajadores de la empresa minera Chinalco	La Oroya, Junín	Exigen bonos por Fiestas de Navidad y Año Nuevo.
125	24/12/2019	Huelga de hambre	Ex trabajadores de la Municipalidad Distrital de Miraflores	Miraflores, Lima Metropolitana	Denuncian los supuestos despidos arbitrarios y reclaman la reincorporación a sus puestos de trabajo.
126	24/12/2019	Plantón	Familiares y vecinos de Jesica Tejada Huayanay	El Agustino, Lima Metropolitana	Exigen justicia para Jesica Tejada, asesinada por su pareja, Juan César Huaripata. Y acusan a los agentes policiales de la comisaría San Cayetano de no actuar con rapidez para evitar el crimen.
127	25/12/2019	Huelga de hambre	Ex trabajadores de la Municipalidad Distrital de Miraflores	Miraflores, Lima Metropolitana	Denuncian los supuestos despidos arbitrarios y reclaman la reincorporación a sus puestos de trabajo.
128	26/12/2019	Plantón	Familiares del vigilante Alexis Rosales Valderrama	Chimbote, Áncash	Denuncian la extraña muerte del vigilante Alex Rosales Valderrama en las celdas de la comisaría Alto Perú.
129	26/12/2019	Huelga blanca	Jueces y Fiscales de la Corte Superior de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen la homologación de sueldos.
130	26/12/2019	Plantón	Jueces y Fiscales de la Corte Superior de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la homologación de sueldos.
131	26/12/2019	Plantón	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud - Base Moyobamba	Moyobamba, San Martín	Exigen ser incluidos en el pago por tiempo de servicio.
132	26/12/2019	Plantón	Estudiantes de la Universidad Alas Peruanas	Tacna, Tacna	Exigen a las autoridades de la Universidad Alas Peruanas, aclare la situación de la casa de estudios, luego de la negación de licencia universitaria por parte de la SUNEDU.
133	27/12/2019	Bloqueo de vía	Trabajadores de la empresa Doe Run Perú	La Oroya, Junín	Exigen la aprobación de funcionamiento de la relavera chancadora norte en expansión por parte de Osinergmin.
134	27/12/2019	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Punchana	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen el pago de sus remuneraciones.
135	28/12/2019	Plantón	Colectivos feministas	El Agustino, Lima Metropolitana	Exigen justicia para Jesica Tejada, asesinada por su pareja, Juan César Huaripata. Y acusan a los agentes policiales de la comisaría San Cayetano de no actuar con rapidez para evitar el crimen.
136	28/12/2019	Huelga indefinida	Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Maynas	Maynas, Loreto	Exigen el pago de sus remuneraciones.
137	28/12/2019	Plantón	Padres de familia y estudiantes del complejo educativo Atahualpa	Piura, Piura	Exigen la culminación de la infraestructura del plantel educativo.
138	30/12/2019	Movilización	Trabajadores de la Universidad de Bellas Artes Diego Quispe Tito	Cusco, Cusco	Rechazan el copamiento de personal limeño en la casa de estudios.
139	30/12/2019	Plantón	Estudiantes de la Universidad Alas Peruanas	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a las autoridades de la Universidad Alas Peruanas, aclare la situación de la casa de estudios, luego de la negación de licencia universitaria por parte de la SUNEDU.

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes no se registró heridos ni fallecido.

Cuadro N.° 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, DICIEMBRE 2019
(Número de muertos y heridos)

		Muertos		Heridos			
Lugar - Caso	Total	Civiles	PNP	Total	Civiles	PNP/ FFAA	
TOTAL	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N° 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, DICIEMBRE 2018-19
(Número de casos)

2018	2019											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
14	1	-	-	25	3	2	50	67	19	-	6	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N° 19:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, DICIEMBRE 2018-19
(Número de casos)

2018		2019										
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 122 actuaciones defensoriales, de las cuales 115 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 7 a intermediación.

Cuadro N.° 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2019
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	122
Supervisión preventiva	115
Pedidos de acceso a la información.	4
Visitas de inspección.	3
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	98
Alertas tempranas.	10
Amicus curiae.	0
Intermediación	7
Interposiciones de buenos oficios.	0
Participaciones en mesas de diálogo.	7
Acciones humanitarias	0
Atenciones de heridos	0
Verificación de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	0
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.4 Acciones de Violencia Subversiva

No se registró acciones de violencia subversiva en este mes.

Cuadro N° 21:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA, DICIEMBRE 2018-19
(Número de casos)

201	8	2019											
Dic	: E	ne	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1		-	1	-	-	-	5	2	-	-	-	-	-

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
-	-	-	-	-

Cuadro N.º 22:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, DICIEMBRE 2019
(Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	-	-
-	-	-